



LUNES 29 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 168
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Ord. Juez 43° C. y C. Sec. Romero autos: "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ LILLO JOSE GABRIEL - EJECUTIVO - CUENTA CORRIENTE BANCARIA (EXPTE. N° 2709671/36)" Mart. Alejandro Avendaño 01-0328, c/ dom Ayacucho 341 1° "C", rematará 02/09/2016 a las 10:00hs. Sala Remate TSJ Arturo M. Bas 244, Sub-suelo. Automotor Marca: FIAT; Modelo: UNO FIRE 1242 MPI 8V; DOMINIO: EQK 955; Año: 2004 motor 178E80116143408, Chasis 9BD15807654611386. Con equipo de G.N.C. A nombre del demandado, Condiciones: Sin base, contado, al mejor postor, debiendo comprador abonará acto remate 20% del precio de compra, más com. Mart. y Fdo Ley 9505. (4%). Postura Mín.: \$ 1000. Compra en comisión art. 586 CPC. Saldo a la aprobación de subasta. Si el monto superior \$ 30.000, por transferencia electrónica a cuenta de autos. Títulos art. 599 CPC. Gravámenes los de autos. Ver: Días 31 Ago y 1 de Sept. de 16 a 19 hs. en Castro Barros 848. Inf. Martillero: Tel 5693007; www.avendano.com.ar. Fdo: Dra. María Alejandra Romero - Secretaria. Of. 26/08/2016.-

3 días - N° 67348 - \$ 1105,62 - 02/09/2016 - BOE

Edicto: Orden Juzgado Federal N°1 de Cba, Sec. Fiscal, en autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) c/ SANCHEZ CARLOS EDUARDO - EJECUCION FISCAL - Expte. N°14013390/2012", Mart. Jud. Magín L. Jover, M.P. 01-885, rematará el 31/08/2016 a las 9:45hs. en Av. Concepción Arenal esq. W. Paunero, 2° piso de la Secretaría Electoral; el siguiente bien de propiedad del demandado: Automotor Marca PEUGEOT, Modelo PARTNER PRESENCE PLC 1.6 HDI, Tipo FURGON, Mod./ Año: 2010, Dominio JAW909, en el estado visto que se encuentra; Sin base. Dinero de contado, mejor postor, debiendo abonar el comprador el 100% del precio con más comisión del martillero (10%). El comprador deberá acreditar su condición frente al I.V.A. con su respectivo número de CUIT y/o CUIL, compradores en comisión art. 571 CPCN. Revisar: Av. Vélez Sarsfield n°6.500, (detrás playón YPF), B° Comercial, Córdoba, los días 29 y 30 de agosto de 15 a 16 hs. Inf. Mart.

T.E. 0351-155223302. Córdoba 22 de agosto de 2016. Sec. Dr. Gerardo Machado. Fdo.: Dr. Hilal Juan Armando, Agente Fiscal de A.F.I.P.-

2 días - N° 67290 - \$ 751,48 - 30/08/2016 - BOE

REMATE . Por Orden de la Sra. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. de Rio Cuarto, Sec. N°4 en autos: "BONGIOVANNI, Lorena c/ PIUSSI, Osvaldo Rene - ejec" CPO DE EJECUCION DE HONORARIOS en autos: "PIUSSI CINTIA BELEN Y OTROS c/ PIUSSI OSVALDO RENE -JUICIO DE ALIMENTOS- CONTENCIOSO", EXPTE. 2246482, la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 29/08/2016 a las 12 hs. en la Sala de Remates que posee el Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Rio Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará el 100% de vehículo DOMINIO NQI-740, Marca FORD, Tipo PICK UP, Modelo RANGER 2 DC 4X2 XL SAFETY 2.2L D, AÑO 2014, Motor marca FORD N°QW2P EJ178147, CHASIS MARCA FORD N°8A FAR22JXEJ178147de titularidad de Osvaldo Rene Piussi. CONDICIONES: SIN BASE, Postura mínima: \$ 3.000, dinero de contado y abonar el 20% del monto, con más la comisión de la Martillero; y 4% Imp. Vliar. e IVA que corresponda. Deberá manifestar su condición ante AFIP. Saldo al aprobarse la subasta. COMPRA EN COMISION: deberá indicar en el acta de subasta el nombre y domicilio del comitente y dentro de los 5 días posteriores al de la subasta el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 586 del CPCC. POSESION: se hace saber que la entrega de la unidad se realizara una vez que, aprobada la subasta y abonado el saldo del precio, se acredite la inscripción registral de la unidad a favor del comprador DEPOSITO:que conforme lo dispuesto por COM. "A" 5212 del 01/08/2011 y Ac Regl N° 89 Serie "B" del 27/09/11, los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transferencia electrónica cuando se trate de importes superiores a \$ 30.000. EXHIBICION: 25/8/2016 de 15 a 16 hs en calle Córdoba Nro. 1247 de Rio IV, Of 25/7/2016.

SUMARIO

Remates	Pag. 1
Concursos y Quiebras	Pag. 5
Declaratorias de herederos	Pag. 5
Citaciones.....	Pag. 14
Audiencias	Pag. 22
Sentencias.....	Pag. 22
Usucapiones	Pag. 23

Fdo: Dra. Alejandra M. Moreno (Secretario). El presente se encuentra EXENTO de previo pago por tener CARÁCTER ALIMENTARIO.

3 días - N° 65379 - \$ 1285,62 - 29/08/2016 - BOE

REMATE.Rio Cuarto. En EXPTE: 2405680 - BONGIOVANNI, LORENA C/ FUNES, VICTOR JUAN Y OTRO - EJECUTIVO, que se tramitan por ante este Juzg C. y C. de 1° Inst. y 5° Nom. de Rio Cuarto; Of. de Ejec. Particulares, ha ordenado a la Martillera Alejandra N. Laspiur, que realice el remate para el día 31/08/2016 a las 12 horas en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores de Cba, sito en calle Alvear y Alonso de Rio Cuarto, Si por fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar del inmueble ubicado en sito sobre Ruta N° 7 en la Zona Rural denominado "El Esquinero", de la Colonia La Argentina, Ped La Cautiva, Depto. Rio Cuarto, e inscripto en el Reg. Gral de la Propiedad en la MATRICULA nro. 1425308, se describe: Fracción de terreno que es resto de una mayor sup. ubic. En el lugar denominado "El Esquinero" de la Colonia La Argentina, Ped. La Cautiva, Depto. Rio Cuarto, Pcia. De Cba, designándose como lotes 5,6,7 y 8, de la Sección "B", haciendo en conj. Por estar unidos los cuatro lotes, una SUP. De 197 has. 6797m2, midiendo cada lote: lote 5: 840,94 m2, en el N. y S, por 594,57 mts. En los del E. y O., o sea 48 has. 73 as. 86 cms2. Lote 6: en el costado N. una línea quebrada partiendo del extremo O de la línea hacia el E, 705,94 ms. Desde ali hacia el N. 15 ms. Y desde aquí hacia el E, nuevamente 300 m el costado S. 840,94 ms. Al costado E., 594,57 ms. Y el costado O, 579,57 ms. O sean 48 has. 94 as. 11 cas. Lotes 7 y 8; cada uno de ellos, 840,94

ms. En los costados N. y S. 594,57 mts. En los del E. y O., o sea. 50 has. Cada lote; lindando en conjunto: N., calle en medio, con el limite de la Colonia de que forma parte, E., calle en medio con el limit E de esa misma Colonia, O., calle en medio, con los lotes 4 y 9; y S. lote 17 y 18, calle de por medio de la misma sección y colonia. - Nom -Cat. D. 2406 - Hoja 00421 - Parc. 1411- empadronado en la D.G.R en la cuenta Nro. 2406-16674251 titular registral EL ARROYITO S.A. Consta de una casa precaria de ladrillos en parte destruida sin estar habitada y libre de ocupantes, Dicho predio se encuentra destinado a pastura de animales solamente y el mismo no se encuentra afectado a explotación comercial, CONDICIONES: \$ 79.863,00; al mejor postor, dinero de contado. Incremento de postura mínima \$ 1.000. El comprador abonará, en el acto de la subasta, el 20% del valor en que salga la misma con más la comisión de ley del martillero y el 4% del monto del remate en concepto Ap. al Fondo de Viol.Fliar (art. 24 Ley 9505, art. 17 Ley 10.012 y dec. Pcial N° 480/14). El saldo del deberá abonarse dentro de 15 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de 30 días de la subasta, lo que ocurra primero, bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.C.R.A. con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago y las alcuotas que correspondan de conformidad a lo informado por la AFIP a fs. 122 de autos. Compra en Comisión: el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, asimismo a los cinco días posteriores al de la subasta, el comitente deberá ratificar la compra y constituir domicilio, pasado dicho plazo se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. REVISION: 30 de agosto de 2016 de 12 a 13 hs.- Consulta al cel 0358-154025587. Rio Cuarto, 12/08/2016. EL PRESENTE SE ENCUENTRA EXENTO DE PREVIO PAGO POR TENER CARÁCTER ALIMENTARIO.-

5 días - N° 66465 - \$ 5372,50 - 31/08/2016 - BOE

REMATE . Por Orden Del Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. de Rio Cuarto, Sec. N°6 en autos:EXPTE: 2570318 - PROFERA ROSA ESTELA C/ BARRERA PABLO EZEQUIEL- CPO DE COPIAS DEL CUERPO EJ DE SENTENCIA' la Martillera Alejandra N. Laspiur, Mat. 01-1171, el día 06/09/2016 a las 12 hs. en la Sala de Remates del Col. de Martillero y Corr. Pub. de la Pcia. de Cba, sito en calle Alvear esq. Alonso de Rio Cuarto, o si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no se realizara el día señalado éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar, rematará el 50% de de-

rechos y acciones de propiedad del Sr. Pablo Ezequiel Barrera, sobre el inmueble inscripto en el Registro Gral. De la Prop. En la Matricula N°228618 sito en calle Aristobulo del Valle n° 715 de Rio Cuarto: mide: 10 ms. de fte. Al O., por 11 ms. 15 cms. de fdo. Sup. 111 ms 50 dms. Cdos. Condiciones: Base: \$65960.50 dinero de contado y al mejor postor, 20% del monto correspondiente, con más la comisión del Martillero y 4% Imp. Viol. Fliar y saldo al aprobarse el remate. Postura Minima. 1% de la base. Ocupado por Oscar Anibal Barrera quien dice tener usufructo del inmueble y constando cancelado en el oficio registral y explotado por Sra. Carmen E. Escudero.- Compra en comisión: deberá denunciarse en el acto de subasta los datos del comitente y ratificar el mismo la compra dentro de los 5 dias.- EXHIBICION: 5/9/2016 de 11 a 12 hs Consultas: 0358-154025587.- Rio Cuarto,/7/2016- El presente se encuentra EXENTO de previo pago por tener CARÁCTER ALIMENTARIO.

5 días - N° 67017 - \$ 2339,50 - 06/09/2016 - BOE

Ord. Excma. Cám. Lab., Sec. a/c Dra. Morello-Villa María, en autos: TORRES ALFREDO c/ QUEVIMAR SACIG y F - Ord. - Incap. N° 341238. El martillero Eugenio Olcese MP. 01-629, con dom. en L. de la Torre N° 154 V. María, subastará el 29/08/2016 a las 10 hs. en P.B. del Tribunal de Villa María sito en calle Gral. Paz 331, los siguientes bienes inmuebles en el estado visto y que se encuentran: I) Derechos y Acciones (equiv. a 1/3 partes), sobre fracción de terreno de campo ubic. en Dpto. Gral San Martín, Pnia. Chazón, en el lugar denom. Laguna de Bragado, desig. como LOTE UNO, el que a su vez es parte del lote SEIS (6), que mide: al N. 173mts. 655mms; al S. igual medida; al E. 575mts. 87cms. e igual medida en el cost. O., con una Sup. total de 10has.3405ms.2848cms.cdos.- Inscripto en el Reg. Gral. Prop. (prop.1/3) al D° 16700 - F° 18021 - T° 73 - Año 1985 a nombre de QUEVIMAR SACIG y F.- Estado: OCUPADO por Sr. Alberto Cattivelli como prop. de las restantes 2/3 partes del inmueble.- II) Lote de terreno ubic. en Tío Pujio, Pnia. Yucat, Dpto. Gral. San Martín, pte Lote 24, Legua 87 de forma irregular que partiendo del esq. NO. en dir. S.; 40mts.; desde este pto. hacia el E. 180mts.; desde aquí con dir. S. 106mts.; desde este pto hacia el E. 88mts; desde este pto. hacia el N. 146mts. y desde este pto. hacia el O. 268mts., con Sup. de 20.048ms.cdos.- Inscripto Reg. Gral. Prop. a la Matricula 215.906.- Estado: desocupado.- Condiciones: inmueble descrito pto. I) Base (\$ 8.099); pto. II) Base (\$ 26.771), dinero de contado, al mejor postor.- Incrém. Mínimo post.: \$ 5.000.- El o los compradores abonarán en el acto de la subasta el (20%) del valor de

su compra, con más el (4%), corresp. al Fdo. p/ Prev. Viol. Fliar. (art.24 ley 9505), la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse la subasta o a los 30 días de realizada.- Se pone en conocimiento a los adquirentes de los inmuebles rurales a subastarse, que en caso de corresponder, previo a los trámites de inscripción ante el Reg. Gral.Prop. deberán efectuar la confección de los respectivos planos, siendo los trám. y gtos. a cargo del comprador, como así también el pago de gtos. de transf.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°:1233-Serie'A' del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. Reg.Gral.Prop.- Títulos: Art. 575, 579, 580 del C.de P.C.- Compra en comisión: (Art.586 del C.de P.C).- Informes: al Mart. de 17/19hs Tel. (0353) 156564771.-

5 días - N° 66084 - \$ 4605,70 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Sala 6 Excma Camara del Trabajo Sec N° 11 en autos: "MOYANO SILVINA SOLEDAD C/ FUCKS, SALOMON Y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO"-EXPTE. 198871/37", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 30/08/2016 a las 12,30 hs. en Sala de audiencia de la Sala Sexta de la Cámara del Trabajo Illia esquina Balcarce Tribunales III-Planta Baja S/ Balcarce-Cdad de Cba., el automotor de propiedad de la Sra. Mirta Inés Derincovsky DNI N° 11.975.658 embargado en autos dominio KJZ 762, Marca 044 - Fiat, tipo 30 Furgoneta, Modelo 591- Fiorino FIRE 1242, MPI8V, Motor Fiat N° 178E80110421545, Chasis Fiat 9 - BD25521AC8923833, Modelo año 2011. CONDICIONES: sin base, en dinero en efectivo y al mejor postor, abonar el adquirente en el acto del remate 20% del importe de su compra como seña a cuenta del precio total del mismo con más la comisión de ley del martillero (10%) e IVA, si correspondiere, y con más un importe del 4% del monto del bien adquirido en concepto de Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, y el saldo al aprobarse el remate y la posesión a la fecha de inscripción de dominio. POSTURA MINIMA: \$ 1.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. REVISAR: Aconcagua 2110. Dias 26 y 29 de agosto de 15 a 16hs. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF:24/08/2016. FDO: Eva del R. Pascual Torres-Secretaria.

3 días - N° 66941 - \$ 1258,80 - 30/08/2016 - BOE

O.J. 1° Inst. C.C.C.F. 1° Nom. Cosquin, Sec. Dr. Ñañez, en autos ONTIVERO, Daniel C/ TORNATORE, Mariana Nancy -EJECUTIVO" Expte. N° 2108417, Mart. Mónica Arias Mat 01-

1578, c/dom. Cetrangolo 656, Rem. el 30/08/16, 12:00 hs. en Sala Remates Poder Jud. sita en Catamarca 167, Cosquin. Automotor: Volkswagen Senda, tipo sedan 4 ptas. mod. VW Senda nafta, año 1995, Dom. AJQ 909, Ch. Volkswagen 8AWZZZ30ZSJ024455, Mot. Volkswagen UNB824595. Equipo GNC n° 242245, cod. Hom. Enargas OY02- n° cilindro s/tarj. IF13 N° serie 3280590.12.15 A nbre. de la dda. (100%). Base \$ 17.000,00; para el caso de no haber postores Base \$11.500. Post. Min: \$500 Cond: efect., Ch. Cert. mejor postor, seña 20 %, y com. mart. (10%). Mas 4% del pcio. de cpna (ley 9505). Sdo. aprob. Sub. Fecha la subasta y pasados 30 días y no abonado el saldo y la demora le fuera imputable al comprador se aplicara interés s/saldo 2,5% interés mens. Trámites y gastos inscripc. a cargo adquirente. Cpna. Com. (Ac. Reg. 1233 Serie A- 2014). Exhibición: Perloti 662 Sta. María de Plla. los días 25, 26 y 29 de agosto del cte. año, de 14:00 a 17:00 hs. Tít. autos. Inf: mart. (03541-481255/15512205). Ofic. 11/08/16. Fdo. Dr. Nelson Ñañez- Sec.-

3 días - N° 65150 - \$ 689,46 - 30/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III. Sec. N° 1. Autos: "BERGERO MANUEL ANTONIO-QUIEBRA INDIRECTA (428941). Valdemanrín Damián M.P. 01-252 rematará el 01/09/2016 a las 10:30Hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., los sig. Bienes: 1º) Fracción de terreno en Almafuer-te, (Pinares de Almafuer-te), en Pdnia el Salto, Dpto. 3º Arriba, Cba., desig. lote 62, Mza B, sup. 500 mts2. Ins. al Dº 11524, Fº 17593, Aº 1973. Edificado: vivienda dos plantas: P.B.: Galería, lavadero, cocina, 2 baños, 2 dormit., living, comedor, oficina, local comercial 1 habitación, depósito, garage, Sup. m2. P.A.: sala de estar, baño, 3 dormit.; al Fdo del lote: 2 habitaciones con baño y parte de salón aprox. 108 m2; 2º) Fracción de terreno con igual ubicación que el anterior, designado lote 63 de la Mza B, sup. 380,25m2. Edificado: salón sup 154 m2. Insc. Al Dº 10637, Fº 13294, Aº 1976; 3º) Derechos y acciones al 50% sobre fracción de terreno con igual ubicación que los anteriores, desig. Como lote 60 de la Mza B, sup. 500 m2. Baldío. Insc. A la Matricula 1361564. Todos los bienes de propiedad de la fallida. Ocupado en calidad de préstamo. Los inmuebles descriptos saldrán a la venta como una sola unidad funcional, acto seguido y en caso de no haber postores para ello, previa espera de ley saldrá a al venta por separado, en ambos casos sin base, mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (3%) y el (4%)

art. 24 y 25, ley 9505 y para el segundo caso el bien 3) 5% de comisión. Saldo al aprobarse la subasta, al n° de cuenta judicial 30957509 CBU 02003748510000030957592, por transferencia electrónica.- para el caso de que el saldo fuera consignado luego de los 30 días hábiles corridos, a partir de la fecha del remate,, deberá abonar un interés mensual del 2% mas tasa pasiva del BCRA a partir del día 31.computado de igual forma bajo apercibimiento de que en caso de incumplimiento del comprador quedara sin efecto la adjudicación con pérdida de la seña a favor del activo falencial sin perjuicio de lo establecido en el art.589 del C.P.C. La efectivizacion de la posesión se hará al comprobarse el pago de precio total de la compra y luego de aprobarse la subasta. Compra en comisión comprador deberá expresar nombre, documento, domicilio, cui/cuil del comitente, quien deberá aceptar la compra dentro de los cinco días hábiles de realizado el remate, bajo apercibimiento de adjudicarse el bien al comisionado. Posturas mínimas: (\$5000). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Sanchez Torassa, Romina Soledad- Juez- Dra. Alejandra M. Lopez-Secretaria. Río Tercero Cba., de Agosto de 2.016.- PUBLICACIÓN: 5 días Boletín Oficial.- La Voz del Interior.-

5 días - N° 65833 - \$ 3457,15 - 01/09/2016 - BOE

O.Juez 1º Inst. y 1º Nom. C.C.C.y Flia. Va.Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Sosti, Arnaldo y Otro - Ejecutivo Fiscal-Expte.443658", Mart. Sergio Chiani, MP 01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 31/08/16, 10:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estac.contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de V.C.Paz, el sgte. bien: Lotes de Terreno baldío, libre de ocupantes, ubic.en Villa Parque San Roque, Localidad de Tanti, Ped. San Roque, Dpto. Punilla, desig. Ltes. 16 y 17 Mza. 50 - Sup.2.000mts2. Insc. Matricula 1180433 a nombre de los ddos. Sr. Sosti, Arnaldo y Sra. Gania de Sosti, Ana María, Condiciones: Base 2.446, al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%) en concepto de seña y a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. 5% y el 4% para integrar Fdo. prev.de V.F. Sdo. al aprobarse la misma mediante transf. electrónica

(A.R. 91 serie "B"/11), en Cta. N° 349/30877203, CBU 0200349651000030877238. Si el dictado del auto aprob., excediera los 30 días devengara un interés equivalente a la T.P.P. que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido mediante oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Por este medio se notifica a los ddos. Rebeldes, Sr. Sosti, Arnaldo y Sra. Gania de Sosti, Ana María y a los posibles adquirentes que no se aceptarán cesiones en ningún concepto.- Exhibición: Martes 30/08/2016, de 14 a 15 hs. Info.: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra.Romina Morello. Prosec. Letrado.Of. 17/08/16.-

5 días - N° 66188 - \$ 1840,25 - 31/08/2016 - BOE

EDICTO: Orden Sr.Juez de 1º Inst. 2º Nom.C.C.C.F. M. Juárez-AUTOS: "MUNIC. DE SAIRA C/CORETTI, LUCAS -EJEC.FISCAL" (Expte. 803655), Mart.,Miriam P.CAVALLERO, M.P.01-1045, REMATARA el 31-08-2016 10 Hs. en el Juzgado de Paz de Saira (San Martin N°401), o día hábil subsiguiente en caso de resultar el designado inhábil, TERRENO BALDIO ubicado en la localidad de Saira, Dpto. Marcos Juárez, Prov. De Córdoba desig. LOTES 9 y 10 Mz. N°6, mide 30 mts. por 50 mts, Sup. 1500 mts2., ubic. s/calle San Martin s/nº, ripio, cordón cuneta, vía blanca, energía eléctrica, agua potable; LIBRE DE OCUPANTES.- BASE \$ 17.269.- CONDICIONES:-dinero de contado, y/o cheque certificado y al mejor postor, 20% cont. ó cheque certificado en acto subasta del importe de la compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de ley del martillero más 4% del art.24 Ley 9505 y el saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima de incremento 1% sobre la base indicada.-En caso de efectuar compra en comisión, el comisionado deberá indicar en acto subasta nombre, domicilio, DNI y CUIT del comitente y ratificarse de la compra en 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al primero.-TITULOS:-Art.599 del C.P.C.-GRAVAMENES:-El de autos.-DOMINIO a nombre CORETTI Lucas Enrique MATRICULA 888.562.-INFORMES: Martillera Tel. 03472-15624635.- Of. 17/08/2016.-

3 días - N° 66412 - \$ 780,54 - 31/08/2016 - BOE

REMATE Orden Juz. Civ. y Com. de 4º Nom. de Río Cuarto, Secret. N° 8 Dr. Elio PEDERNERA, autos "PORPORATO Aldo Rene c/ PETENATTI Gastón - Ejecutivo - Expte: 1245061", Mart. Gabriel Jurado Mat. 01-1180, domic. en San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, TEL (0358) 156-024664, el día 30 de Agosto de 2016, a las

11 horas, en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: Un automotor Peugeot 306 XDTABS 4 ptas. dominio BYU 959.- Sin Base. Abonando el 100% de la compra de contado y al mejor postor, con más la comisión de ley al martillero 10% y alícuota 4% art. 24 Ley 9.505. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Para re-avisar: el día 29/08/2016 desde las 16:30 hs. a 18:30 hs. en Av. Sabattini N° 3300 de esta ciudad.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal por el término de tres días. Fdo. Rita V. FRAIRE de BARBERO (Juez) Elio L. PEDERNEIRA (Secretario).- Río Cuarto, 17 de Agosto de 2016

3 días - N° 66466 - \$ 571,47 - 30/08/2016 - BOE

O.Juez 38a.Civ. Secretaria Dr. Gomez, autos "Lambertucci Marcelo Fabián c/Ponce Juana Cristela - PVE (2659582/36)", el Mart. Bruno Jewsbury (01-824) con domicilio en Av. V. Sarsfield 70 EP. Of 37 Complejo Santo Domingo rematará el 30/08/16, 11 Hs. en sala remates del TSJ (Arturo M. Bas 244 SS), inmueble de demandada, incs.mat. 1247997, se describe como Dpto. en edificio Consorcio Edificio Bedoya de Bedoya 268, Capital, Unidad ó Parcela Horizontal 6: 02-07, sup. cub. propia 59.91 m2. Porc. 14.67%. Base \$206.013.=, dinero en efectivo o ch/certificado y al mejor postor, el comprador debe abonar en el acto seña del 20% más comisión Martillero (3%) y 4% correspondiente al Fondo de Prevención de la violencia familiar, Ley 9505 y saldo deberá abonarse a la aprobación de la subasta más un interés (tasa pasiva promedio BCRA más el 2% nominal mensual) desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello de no producirse la aprobación o en su defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comprador dentro de los 30 días de efectuado el remate, por mora imputable a éste.- Posturas mínimas: \$10.000.= Compra en comisión: art. 586 CPC.- El inmueble que se ubica en calle Bedoya 270 Piso 2° Dpto. 5° B° Cofico; posee living comedor, cocina comedor, 2 dormitorios y baño.- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of.23/8/16.-

4 días - N° 66554 - \$ 1706 - 30/08/2016 - BOE

O./Sr. Juez 50ª C. C., Autos: "PIETRARELLI, LEONARDO C/ VELIZ, MIGUEL ANGEL Y OTRO - EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS - (Expte. 2433181/36)", el Mart. Fabricio Rinaldi 01-1870, Ayacucho N° 341 - 1° C, rematará el 31/08/2016 a las 10 hs., en la Sala de Remates del Poder

Judicial de Córdoba – Arturo M. Bas N° 244 (subsuelo) lo siguiente: inmueble: Ubicado en calle Camila Quiroga N° 28, B° Centro América Ampliación, Dpto. Capital, designado lote 5, mz. 63, c/ sup. 253 m2. Insc. Matricula N° 264.649 (11); a nombre de ddo. Sr. Véliz Miguel Ángel. Estado Ocupado. Condiciones: Base: \$ 539.894,00; Postura mínima \$ 5.000, dinero de contado ó cheque certificado mejor postor, acto de la subasta el 20% seña, más comisión ley martillero 3%, sdo. al aprobarse la misma mediante transf. Electrónica (A.R. 91 serie "B"/11 TSJ), en Cta. N° 78312304 - CBU 0200922751000078312342. Si el pago del saldo del precio se realizara después de los 30 días de realizada la subasta o después de los 3 días hábiles de la notificación de la resolución que la aprueba, según el caso, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra el BCRA más el 2% mensual hasta su efectivo pago, del que podrá ser eximido mediante oportuna consignación. Compra en comisión (art. 586 C.P.C.) El adquirente deberá cumplimentar el aporte del 4% (ley N° 9505). Exhibición: martes 30/08/2016, de 16 a 18 hs. Ver Edicto La Voz del Interior. Info.: Martillero Rinaldi Tel. 0351-153809161. Dra. Ana Claudia Cabanillas - Prosec. Letrado - Of. 22 /08/2016.

5 días - N° 66603 - \$ 2347 - 31/08/2016 - BOE

Ord. Sr. Juez Ofic. Unica de Ejec. Fiscal, Sec. Dra. Tenedini - V. María (Cba), en autos MUNICIPALIDAD DE PASCO C/ ARCE RAMONA ORFILLIA - EJECUTIVO FISCAL" N° 1574403 .El Mart. José Suppo M.P. 01-1371, con dom. en L. de la Torre 475 - V. María, subastará el 14/9/2016 a las 10 hs. en el Juzg. de Paz de Pasco: Inmueble ubic. en calle Catamarca s/n° fte. al n°275/271 - Pasco, que se describe como: FRACCION DE TERRENO, que es parte S. del lote 10, de la MANZANA 15 del Pueblo Pasco, Ped. Chazón, DPTO.GRAL.SAN MARTIN de esta Pcia.de Cba., y mide lo que se vende, 10 mts.de frente por 40 mts.de fondo, o sea una SUP.TOTAL de 400 MTS2., y linda: al N., con la otra mitad del mismo lote 10; al S., con el lote 11; al E., lote 8 y O., calle pública, todo de conformidad a un plano oficial.- Inscripto en el Reg. Gral. de la Propiedad a la MATRICULA N° 1316951 (16) a nombre de ARCE Ramona Orfilla - Nom. Catastral: C: 01 - S: 01 - Mz: 015 - P: 012.- Cta. DGR. 160207478986. MEJORAS: baldío. SERV.: la zona es asistida por luz elec., agua cte., red de gas nat.s/conect. calle pavimentada.- Cond.: BASE \$ 4.749, dinero de contado, al mejor postor.- Inc. Mín. Post.: \$ 500.- El o los comprad., abonarán en el acto de la sub. el (20%) del imp. de su compra, como seña y a cta de precio, con más la com. de ley al martillero y el (4%) s/precio de sub. al Fdo. p/

la Prev. de la Viol. Fliar (art. 24 ley 9505), resto al aprob. la misma.- Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. jurada al respecto en form. (Ac. N°: 1233 - Serie "A" del 16/9/2014).- ESTADO DE OCUP.: DESOCUPADO.- GRAV.: los de autos.- TITULOS: Art. 599 C.P.C.- COMPRA EN COM.: Art. 586 CPCC. INFORM.: al Mart.- Cel. (0353)154214934.V.María,17/8/16.- Fdo.: Dra. Tenedini

4 días - N° 66977 - \$ 1492,44 - 14/09/2016 - BOE

Edicto: O. Juez 27ª C. y C., autos "PELLEGRINI MARIA EMILIA C/ BATALLA MARIO Y OTROS-PVE-ALQUILERES- EXPTE N°1286222/36", Mart. Soledad Valdez, M.P. 01-2363, dom. Duarte Quirós 651, 3°, Of. "A" rematará el 29/08/16 a las 10hs., en Sala de Remates, sita calle Arturo M. Bas 244, SS: COCHERA, ubic. calle Véliz Sarsfield 156 (ingreso vehicular por Belgrano 157), B° Centro; inscripto en la Matrícula N°174.101/11 (11); Se describ: Unidad Funcional 011: 2° S.S.-011: con una sup. Cub. prop. pcial y total de 11.91 mts2. "Edificio Complejo San Francisco- Velez Sarsfield 156" Estado: DESOCUPADA. Cond: Base \$ 65.847,00, Post. Min. \$2.000, dinero contado, al mejor postor, abonando comprador 20%, acto de remate, en concepto de seña y a cta. de precio, mas comisión Mart., y 4% violencia fliar ley 9505. Si el pago del saldo se efectuara después de los 30 días de realizada la misma ó después de 3 días de aprobada si el lapso fuera menor, éste devengará interés igual a tasa pasiva promedio del BCRA con mas 2% nominal mensual. Compra en Comisión art. 586 C.P.C.. VER: 26 y 27/08 de 15 a 16 hs.(en Belgrano 157). Inf. Mart. Tel.153279063. Dra. Agrelo de Martinez Consuelo -Secretaria. Of. 23 de Agosto de 2016.-

2 días - N° 66660 - \$ 466,08 - 29/08/2016 - BOE

O.Juez 51°CC autos "HADAD VICTOR HUGO C/ FERREYRA SILVIO RAUL -EJECUTIVO EXPTE. N° 2744588/36" Roqué Achával MP1-646 dom. D.Quirós 640 4°C Cba. rematará Sala Remates del PJ (A.M.Bas 244 subs), día 30/08/16 10hs: Automotor FIAT, modelo MAREA SX 2.0 20V, TIPO RURAL 5 PTAS, MODELO/AÑO 1999; DOMINIO DKC587, c/equipo GNC propiedad del demandado, en el estado que se encuentra. Sin Base, dinero de contado mejor postor 20% seña más comisión, más 4% (Ley 9505 art.24) saldo a la aprobación. Post.mín.\$3.000. Compra en comisión (art. 586 CPCC) Hágase saber a los eventuales compradores que en caso de efectuar la compra en comisión deberá cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 23 del AR.

1233, Serie A del 16/09/14 del TSJ. Suma superior a \$30000 transferencia electrónica. Revisar: calle Murcia 2273 B° Maipú día 29 de 10 a 13hs.. Infs.Te:0351-4227237/155952832. Dra. Ledesma. Secretaria. Ofic. 24/08/2016.-

3 días - N° 66878 - \$ 828,60 - 30/08/2016 - BOE

O.J. 6° C.y C. Sec. Ana Carolina Holzwarth en autos "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ SAAVEDRA JUAN JOSE Y OTRO – EJECUTIVO (Expte. N° 2393309/36)", Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2° D Cba., rematará el 30/08/16, 11 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 (subsuelo) de la Cdad. de Cba., Vehículo DOMINIO KSG 778, MARCA RENAULT; MODELO CLIO 5P AUTHENTIQUE 1.2 PACK II; TIPO SEDAN 5 PTAS, AÑO 2011, de propiedad de Juan José Saavedra. En el estado en que se encuentra. Cond.: SIN BASE, Dinero contado; mejor postor, deb. abonar en el acto 20% del precio, más com. martillero (10%) más IVA s/comisión, más 4% ley 9505. Postura Mínima \$ 1.000. Saldo a la aprob. Montos sup.a \$30.000 por transf.. a Bco.Cba. Suc Tribunales Cta 37486105 – CBU 0200922751000037486156. Compra en comisión art. 586 CPC. Grav: según inf. Reg. Tít. art. 599 CPC.- Exhibición: calle Ministalalo N° 1942, Barrio Alem – Cba, de 15 a 17 hs. Por informes: (0351) 4113553 de 14 a 16hs unic. Córdoba 24/08/16.

3 días - N° 67106 - \$ 1099,14 - 30/08/2016 - BOE

ORDEN: JUEZ de 1°.Inst.C.C.1°.Nom.S.Francis-co, Sec: Dra.C.Gilletta, Juez Dra. Gabriela Castellani, autos "Gudiño Beatriz Ester c/ Madera Fernando Roque-Ejecutivo"Exte.2473280, martillero jud Adalberto Demonte M.P.01-207, Rematará el 1 Septiembre 2016, 11hs. En sala de remates del Tribunal (San Francisco),Dante Agodino 52, Automotor Renault Clío, Dominio GAA 655,- Cond: sin base, mej. Postor, el adquirente abonara el 20% de la compra más com. De Ley al martillero y 4% Fdo. Violencia Familiar(art.24 Ley 9505), resto al aprob. la subasta. La posesion se entregara una vez aprobada la subasta e inscripto el bien a nombre del comprador, post min \$1000. Consultas:Tel.03564- 15566028.- Fdo: Claudia Gilletta- Secretaria.-24/08/2016.

5 días - N° 67142 - \$ 1326,10 - 01/09/2016 - BOE

EDICTO BOLETIN OFICIAL- Publicar cinco días. Texto art 575 CPC y art. 574 CPC-E. O. J. 23ra. Nom. C y C Sec. Molina de Mur "ALVAREZ SONIA NELLY c/ VALDEZ OSCAR ALBERTO"- ORDINARIO- DAÑOS Y PERJUICIOS- OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA-CONTRACTUAL- EXP. N° 2569925/36- Mart.

Campana M.01-111 c/do-m. Corro 328 PB Of. 4 remata 01/09/16 10,00Hs. Sala Rem. TSJ Arturo M Bas 244 Subs.: inmueble edificado calle Pedro Buitrago N° 5955 B° Arguello, desig. Lote 30 Manz. 111; mide 20mts fte. p/ 60mts fdo. c/sup 1200m2. Insc. M° 141.013 Capital (11) nombre Valdez Oscar Alberto. Ocup. tercero propietarios. Mej.: jardín, cochera doble, living /hogar, coc-comedor, cuatro dormitorios dos baños completo, patio, pileta. Tít. art. 599 CPC. Grav. de autos. Base \$ 818.525 dinero cont. mejor postor, 20% seña más comis. Mart. y aporte art. 24 ley 9505 (4% s/precio). saldo aprob. Sub. Of. Min. \$ 5000. Compra comis. art. 586 CPC. Pas. 30 días abonara interés Tasa Pasiva Prom. BCRA mas 2% nominal mens. Inf. Mart. 4224392/155-462777. Dra. Mariana Molina de Mur- Sec. Of. 25/08/16.-

5 días - N° 67174 - \$ 1952,50 - 01/09/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

EDICTO DE LA SRA. JUEZA DEL JUZG. DE 1° INST. CIVIL, COMERCIAL, CONC. Y FLIA. DE CRUZ DEL EJE.-Autos "CRISTIN MARTIN OSCAR – CONCURSO PREVENTIVO" - Expte. N° 1974227, Atento el fallecimiento del concursado, la incomparecencia de sus sucesores y en función de lo dispuesto por el art. 105 de la LCyQ, y 152 del C. de P.C., resuelve citar y emplazar a los herederos de la concursada para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio debiendo unificar personería. Publíquense edictos por cinco días. Cruz del Eje, 26 de agosto de 2016. Fdo. Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, Jueza. Dra. Viviana Mabel Pérez, Secretaria.-

5 días - N° 67392 - \$ 1137,10 - 02/09/2016 - BOE

Orden Juez 1° Inst. y 7ma. Nom. C. y C. (Conc. y Soc. Nro. 4) de Cba., en autos: "ALM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA– QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. 2838158/36) se resolvió por Sentencia N° 38, del 28/07/2016: declarar el estado de quiebra a ALM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con sede social en Av. Colón 566, 2do piso, Of. F, inscripta en el registro Público en el Protocolo de Contratos y Disoluciones el 18/03/2004 bajo la matrícula n°6024-B. Intimar a la fallida y a los terceros que poseen bienes de su propiedad para que en el término de veinticuatro horas procedan a entregarlos al órgano sindical. Intimar a la fallida: para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibirle hacer pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que dichos pagos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán consignarse ju-

dicialmente en los presentes obrados. Se intima al administrador de la fallida Hugo Felipe Mercau (D.N.I. 21.902.404) para que en 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se fijaron las siguientes fechas: plazo para verificar ante el síndico: 26/09/2016; informe individual: 08/11/16; informe general: 16/02/2017; sentencia de verificación: 06/12/2016. Síndico: Cra. María Elena Sánchez. Domicilio: Duarte Quirós 631, 6to piso of.9 de esta ciudad. Horario de atención lunes, miércoles y viernes de 10 a 16hs. Tel: 0351- 4240993 y 351-156537223. Of.23/8/2016. MÓNICA LUCÍA PUCCIO - PROSECRETARIA LETRADA - JUZGADO DE 1° INSTANCIA Y SÉPTIMA NOMINACIÓN - CIVIL Y COMERCIAL- CONCURSOS Y SOCIEDADES N°4.

5 días - N° 66719 - \$ 3165,70 - 30/08/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de Primera Instancia y 24 ° Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "PERALTA BEATRIZ CATALINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2838963/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Beatriz Catalina Peralta DNI: 6.257.189, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Mayo de dos mil Dieciséis.- Firmado: Maria Virginia Derna- Prosecretario.- Publicar por un día en el Boletín Oficial SIN CARGO, por estar patrocinada por la Asesora Letrada de Sexto turno, en virtud de las facultades que le otorga la Ley N° 7982 de Asistencia Jurídica Gratuita.

1 día - N° 67377 - s/c - 29/08/2016 - BOE

El Juez de 51 Nom Civ y Com En autos "LENZI SEGUNDO Y/O SECONDO - CASTRO JUANA LUISA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2873650/36 Cita y Emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LENZI SEGUNDO Y/O SECONDO y CASTRO JUANA LUISA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal y al Sr. Asesor Letrado en turno si correspondiere. Requiráse informe al Registro de Actos de última voluntad de la Provincia, conforme Massano, Gustavo

Andrés juez De 1ra. Instancia Ledesma, Viviana Graciela Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 65649 - \$ 271,34 - 29/08/2016 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. juez en lo civil y comercial de 1° inst. de 49° nom de la ciudad de Córdoba secretaría a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. RODAN VICENTE ANTONIO, para que dentro de los Treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados ROLDAN VICENTE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2872137/36. Fdo: Montes, Ana Eloísa Juez De 1ra. Instancia Barraco De Rodriguez Crespo, María Cristina Secretario Juzgado. Decreto de fecha 26 de julio de 2016.

1 día - N° 66862 - \$ 102,86 - 29/08/2016 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. y 35° Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ITALIA ARGENTINA CARRARA, en autos caratulados "LLAMAS GARCIA, Diego - CARRAR, Italia Argentina - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1723 /36", para que dentro del plazo de treinta días al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten. Córdoba, 16 de Agosto de 2016. Fdo. Sammartino de Mercado, María Cristina (Juez) - Carlen, Andrea Eugenia (Prosecretaria Letrada).-

1 día - N° 66994 - \$ 199,70 - 29/08/2016 - BOE

El Juzg. de 1° Inst. y 1° Nom. a cargo del Dr. Lucero, Héctor Enrique, Sec. a cargo de la Dra. Cano Valeria, en autos "MINOLFI SAMAME, Federico - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2876360/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Agosto 2016.

5 días - N° 67075 - \$ 679 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. 1era Nom. Villa María, Sec. N° 2 en autos caratulados "KORDEK JOSE Y CEPEDA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2430775)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JOSE KORDEK y JUANA CEPEDA para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten, bajo apercibimien-

to de ley.- FDO.: Dr. Augusto G. Cammisa: Juez. 17/12/2015.-

1 día - N° 65917 - \$ 57,09 - 29/08/2016 - BOE

LA CARLOTA (CÓRDOBA) - El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, Dr. Juan José LABAT, cita y emplaza a comparecer a los herederos y acreedores y a todos los que se crean con derecho a la herencia de LONGO, JUAN CARLOS en los autos "LONGO, JUAN CARLOS. EXPEDIENTE N° 2699600", por el término de TREINTA DIAS corridos y bajo apercibimientos de ley. La Carlota, de agosto de 2016. Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti- Sec. 2.-

1 día - N° 66345 - \$ 63,99 - 29/08/2016 - BOE

El Señor Juez de Civil de 40° Nom., CÓRDOBA, en autos "HERRERA, Elena Mirta - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 2874821/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. Elena Mirta Herrera, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Alberto Julio Mayda. Juez. Carina Andrea Angiula. Prosecretaria.

1 día - N° 66348 - \$ 74,80 - 29/08/2016 - BOE

RIO TERCERO: El Juez de 1°. Inst y 1 Nom en lo Civil, C, C y Flia- Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LOVEIRA ELIZABETH MARIEL M.I: 16.070.781 en autos caratulados "LOVERA ELIZABETH MARIEL -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" Expte: 2874476 para que en el término de veinte (30) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, y bajo apercibimiento de ley, 22 de agosto de 2016. Fdo. Sanchez Torassa Romina S. - Juez; López Alejandra M.- Secretaria

1 día - N° 66429 - \$ 167 - 29/08/2016 - BOE

Deán Funes. La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DIAZ ANTONIA FLORENCIA y/o DIAZ FLORENCIA ANTONIA y/o DIAZ ANTONIA y de LEIVA REGINO FORTUNATO y/o LEYBA REGINO FORTUNATO y/o LEYBA REGINO en autos caratulados "DIAZ ANTONIA FLORENCIA y/o FLORENCIA ANTONIA y/o ANTONIA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N°

2867096" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 19/08/2016. Fdo. Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle- Juez; Dra. Casal de Sanzano, María Elvira - Secretaria.-

1 día - N° 66749 - \$ 131,61 - 29/08/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civ. Com. Conc. Flia. Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes señores DANTE TOMAS GASTALDI e IRENE BARALE o BARALLE en autos caratulados "GASTALDI DANTE TOMAS - BARALE o BARALLE IRENE - Declaratoria de herederos (Expte. n° 2766530)", para que dentro del término de treinta días de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley

1 día - N° 66762 - \$ 84,69 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. juez de 1° Inst. y 10° Nom. Civ. y Com. de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de: EDELFONSO PEDRO BAREY o EDELFONZO PEDRO BAREY, y ALICIA NELLY ANDREGGEN, en autos: BAREY, EDELFONSO PEDRO O EDELFONZO PEDRO - ANDREGGEN, ALICIA NELLY - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 1529301/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de agosto de 2016. Fdo: Garzon Molina Juez.-Palma, Secretaria.

5 días - N° 66848 - \$ 421,15 - 02/09/2016 - BOE

Por disposición Sr. Juez 1° Inst. y 2° Nom. C.C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de ANTONIA MARTA LUQUE y ADOLFO IRENEO MILANI Y/O ADOLFO IRINEO MILANI, para que en el término de treinta días a contar de la publicación comparezcan en autos "LUQUE, ANTONIA MARTA - MILANI, ADOLFO IRENEO O ADOLFO IRINEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2901831, tramitados ante Sec. N° 3, Dra. ROSSETTI de PARUSSA, Rosana Beatriz, bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 17 de agosto de 2016

1 día - N° 66904 - \$ 84,46 - 29/08/2016 - BOE

Deán Funes. La Señora Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la Ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NEIRA, CANDIDA y/o NEIRA DE LEIVA, CANDIDA y/o NEYRA, CANDIDA ROSA y de LEIVA, PAULINO y/o LEYVA, PAULINO en autos caratulados "NEIRA O NEIRA DE LEIVA O NEYRA CANDIDA O CANDIDA ROSA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2853569" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Deán Funes, 19/08/2016. Fdo. Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle– Juez; Dra. Casal de Sanzano, María Elvira – Secretaria.-

1 día - N° 66751 - \$ 123,33 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. ALEJANDRO ENRIQUE DALMASSO, en los autos caratulados "DALMASSO, ALEJANDRO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2881680/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Alicia Mira (Juez P.A.T.) Dr. Alejandro José Villada (Secretario). Córdoba, 26 de agosto de 2016.-

1 día - N° 67265 - \$ 207,98 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1era Inst. Civ. y Com. 31º Nom. - Sec 301. Secretaria a cargo de la Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura, Cita y emplaza a los herederos, acreedores de SARA SIMONETTA, en autos "SIMONETTA, Sara - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: N° 2332078/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Novak, Aldo Ramón Santiago. Juez. Weinhold De Obregon, Marta Laura. Secretaria. Córdoba, veintiocho (28) de julio de 2015.-

5 días - N° 65580 - \$ 433,80 - 02/09/2016 - BOE

Orden del Sr. Juez de 1º Instancia y 49º Nominación - Civil y Comercial de ésta ciudad en Autos: "CARIDI DOMINGO ANTONIO - MONTROYA PETRONA OLGA. DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2728777/36) "Córdoba, Nueve (9) de Agosto de 2016. ... Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de MONTROYA Petrona Olga D.N.I. N° 7.315.636, para que dentro de los treinta

días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. ... Fdo. Montes Ana Eloisa - Juez de 1º Instancia - Barraco de Rodriguez Crespo María Cristina - Secretario de Juzgado de 1º Instancia.-

1 día - N° 65669 - \$ 120,11 - 29/08/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1º INSTANCIA Y 16TA NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DEL CAUSANTE DON ANTONIO JUAN GUSELLA, EN AUTOS CARATULADOS "GUSELLA, ANTONIO JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS;" EXPTE. 2841420 /36, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS COMPLETOS Y CONTINUOS (ARTS. 2340, 6 CCCN) SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACION, COMPAREZCAN Y ACREDITEN SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. FDO.: LUCERO, HECTOR ENRIQUE - JUEZ – BRUNO DE FAVOT, ADRIANA LUISA-SECRETARIA.

2 días - N° 65717 - \$ 429,64 - 30/08/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 27º NOMINACIÓN CIVIL Y COMERCIAL EN AUTOS "LLOPIS JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2502842/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE JUAN LLOPIS, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS CORRIDOS AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 21/08/2015.- FIRMADO: GARCIA SAGUES JOSE LUIS - JUEZ - AGRELO DE MARTINEZ CONSUELO MARIA – SECRETARIO.-

1 día - N° 65728 - \$ 90,44 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Arroyito, sito en calle Belgrano N° 902, Secretaria a cargo de la Dra. Marta Inés Abriola; cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la herencia o los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. FIDERMINA VERA, en autos caratulados "VERA, FIDERMINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expediente N° 2561499;" para que en el término de TREINTA (30) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar

a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 06 de julio de 2016. Fdo.: Dra. Marta Inés Abriola – Secretaria Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 65732 - \$ 126,78 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 49º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SUAREZ, JUANA JOSEFINA en autos caratulados "SUAREZ JUANA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. 2879059/36, para que dentro de los treinta siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/08/2016. Fdo. Barraco De Rodriguez Crespo, María Cristina – Sec. Juzg. 1ra. Instancia.

1 día - N° 65747 - \$ 69,28 - 29/08/2016 - BOE

J. 1A INST. C.C. FAM. 1A -SEC.2- Rio Tercero cita emplaza a los herederos y acreedores de Doña ELIAS FLORA DNI 0.138.867. En autos ELIAS FLORA.- Declaratoria de Herederos.- Exp. 2760780 y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edicto publicado por un día en el boletín oficial para que dentro de termino de treinta días contados a partir de su última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, (art. 2340 del Cód. Civ. Com.).- Rio Tercero 02 de AGOSTO 2016 Fdo.: Dra. BERETTA secretaria. Dra. SANCHEZ TORASSA, Juez.

1 día - N° 65749 - \$ 89,52 - 29/08/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ - Marcos Juarez, 11 de Agosto de 2016. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom, en lo Civil, Com. y Flia de Marcos Juarez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ARRIETA JUAN ALBERTO en los autos caratulados "ARRIETA JUAN ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2841176), para que dentro de los treinta días corridos contados a partir de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Jose Maria Tonelli (Juez) – Estefanía De Olmos Ferrer (Prosecretaria Leltrada)

1 día - N° 65830 - \$ 86,99 - 29/08/2016 - BOE

VILLA MARIA. El señor Juez de Prim. Ins. y II Nom. en lo Civil, Com. y de Fam. de la ciudad de Villa Maria, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante RICARDO HIPOLITO DUBOIS para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley en los

autos "DUBOIS, RICARDO HIPOLITO - Declaratoria de Herederos" Expte. 2686739. Villa María 10/08/2016. Sec. Hochsprung

1 día - N° 65843 - \$ 54,33 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO.- El Sr. juez de 1era .Instancia y 3era Nominación CC y C de Bell Ville, secretaria n CINCO, a cargo de la Dr. Ramiro Repetto, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Raúl Guillermo POLO para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley,(Art. 2340CC) en los autos "POLO Raúl Guillermo DECLARATORIA DE HEREDEROS "(EXPTE -2859180) .- Of. 16 de agosto de 2016 Fdo.Dr Edgar Amigo Aliaga - Juez -

1 día - N° 65848 - \$ 69,28 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO.- El Sr. juez de 1era .Instancia y 1era Nominación CC y C de Bell Ville, secretaria n UNO, a cargo de la Dra. Patricia Eusebio de Guzmán, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Aída Celestina MATTERSON para que en el plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley,(Art. 2340CC) en los autos "MATTERSON Aída Celestina DECLARATORIA DE HEREDEROS "(EXPTE -2715462) .- Of. 22 de julio de 2016 Fdo.Dra Elisa B Molina Torres - Juez -

1 día - N° 65850 - \$ 74,57 - 29/08/2016 - BOE

El Juez en lo C.C.C de 1era inst.2da Nom.de Villa Dolores,cita y emplaza a los herederos,acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. Emilia Aurora o Aurora Camila Juarez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos caratulados JUAREZ EMILIA AURORA O AURORA CAMILA-DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte 1930930,bajo apercibimiento de ley.Villa Dolores,07 de octubre 2014.Fdo M.Victoria Castellano.Secretaria.

1 día - N° 65863 - \$ 78,02 - 29/08/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1º Inst. de 6º Nom. C. y C. de Río IV, Sec.Nº11 a cargo de la Dra. MANA Carla Victoria, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante FLORES, ALBERTO LORENZO, DNI N° 11.722.675 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "FLORES ALBERTO LORENZO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2787355-". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Cód. C. y C.) Río IV, 25/07/2016.

1 día - N° 67016 - \$ 197,90 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst., 1 Nom. Civ. Com., citese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho sucesión de "PIRAY, Rosalía Ramona - CUCHERO, Oscar Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: N° 2866230 /36.-, para que, dentro de plazo de 20 días sgtes., comparezcan estar a dcho. bajo apercibim. ley. Juez de 1ra. Inst Lucero, Héctor E.; Marchi, Adrián V. Prosecretario Letrado Cba. 18/08/16

5 días - N° 65886 - \$ 263,60 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba : Yacir Viviana -Juez- Villalba Aquiles-Secretario-, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Peveraro Mario Candido, en estos autos caratulados: "Peveraro Mario Candido-Declaratoria de Herederos" Exp.2874330/36 , para que dentro de los treinta días siguientes de la publicación , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba,10/08/2016.Fdo:Yacir Viviana -Juez- Villalba Aquiles-Secretario 1 día.

1 día - N° 65911 - \$ 170,90 - 29/08/2016 - BOE

C. DE BUSTOS, 11/08/2016, el Dr.Claudio GOMEZ. JUEZ de 1era inst. de C de Bustos, cita y emplaza de conformidad a lo prescripto por el art.152 y 165 del CPC, por edicto a los herederos de la Sra. TERESA MARIA BADINO o quienes se consideren con derecho a la sucesión en exte: 1474999 – PRIOTTO, JUAN Y NOVENA, AGUSTINA DOMINGA– Declaratoria de Herederos, por edicto publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones.-

5 días - N° 65952 - \$ 390,10 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Luisa GARCÍA y Mario Oscar LÁZARO, cuya declaratoria se tramita en los autos "GARCÍA, Luisa- LÁZARO, Mario Oscar- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 2786667/36", para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten

su derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dra. María de las Mercedes VILLA: Secretaria. Córdoba, 18 de agosto de 2.016.-

1 día - N° 65960 - \$ 85,61 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst., 9 Nom. Civ. Com., citese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de "VILLARRREAL, Custodia Ofelia - Y/o Custodia O. DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente: N° 2865392 /36.-, para que, dentro de plazo de 30 días sgtes., comparezcan estar a dcho. y tomar participación bajo apercibim. ley. Juez de 1ra. Inst Falco, Guillermo E.; Secretario. Fournier, Horacio A. Cba. 09/08/16

1 día - N° 65887 - \$ 54,33 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 34 Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos,acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de MARQUEZ RAMON ALEJANDRO en autos caratulados "MARQUEZ RAMON ALEJANDRO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 2858818/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 12/08/2016. Fdo.:Dra. Pala de Menendez, Ana María Secretario Juzgado 1ra instancia.

1 día - N° 65994 - \$ 79,86 - 29/08/2016 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst y 48º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra Clara Rosa BENEGAS o BENEGA, en los autos caratulados "SANRAME, Juan Bautista-BENEGAS, Clara Rosa o BENEGA, Clara Rosa-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 2871863/36, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 16 de agosto de 2016. Fdo: Villagra, Raquel-Juez; Matus, María Josefina-Secretario

1 día - N° 66018 - \$ 79,86 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SR. ANÍBAL FELICIANO CASTELLANO, en autos caratulados "Alanis, Delia - Castellano, Aníbal Feliciano - Declaratoria de Herederos"-Expte. n° 2382405/36, para que dentro del término de TREINTA DÍAS CORRIDOS (Art. 6 C.C. y C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba.23/08/2016. Fdo.: Ossola, Federico Alejan-

dro -Juez de 1ª Inst.; Arata de Maymo , María Gabriela - Secretaria Juzg-1ªInst.

1 día - N° 67120 - \$ 211,22 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO. Río Cuarto. La Sra. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. y 5ª Nom., Sec. N° 09, Dra. Carina Cecilia Sangroniz, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes BOLAÑOS, FLORENCIO RICARDO, L.E. N° 6.689.746 y CALDERON AMANDA NELLY, D.N.I. N° 4.487.029, en autos caratulados: "BOLAÑOS, FLORENCIO RICARDO Y CALDERON, AMANDA NELLY – Declaratoria de Herederos (2649336)", para que en el término de treinta días (30) –art. 2340 C.C.C.- comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.- Río Cuarto, 13/06/2016. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero, Juez. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

1 día - N° 67214 - \$ 236,78 - 29/08/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONC. Y FLIA. 2DA. NOMINACION SECRETARIA N°3 DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DEL CAUSANTE EVELIN YANINA QUIÑONES D.N.I.30.337.052, EN AUTOS "QUIÑONES, EVELIN YANINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXP. N° 2788057" PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA (30 DIAS) COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. VILLA CARLOS PAZ, 14/06/2016. FDO. VIVIANA RODRIGUEZ-JUEZ. MARIO GREGORIO BOSCATTO- SECRETARIO JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 67232 - \$ 212,30 - 29/08/2016 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 1ºNom. a cargo del Dr. Lucrecio, Héctor Enrique, Sec. a cargo de la Dra. Cano Valeria Paula, en los autos caratulados "GEUNA, Atilio Vicente- -DADOMO, Clotilde María- Declaratoria de Herederos" (Expte. 1092765/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de Agosto 2016.

5 días - N° 64385 - \$ 337,20 - 31/08/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL 43A NOMINACION SECRETARIA MARIA ALEJANDRA ROMERO DE LA CIUDAD DE CORDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS A LA

SUCESION DEL CAUSANTE ROBERTO ENRICO SERAFINI D.N.I.93732356 EN AUTOS " SERAFINI, ROBERTO ENRICO- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. N°2851445"; PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A CUYO FIN PUBLIQUENSE EDICTOS POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL (ART.2340 DEL C.C. Y C.). CÓRDOBA 07 DE JULIO DE 2016. FDO. HECTOR GUSTAVO ORTIZ-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- MARIA ALEJANDRA ROMERO-SECRETARIO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 67234 - \$ 255,86 - 29/08/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.yC., Sec. n° 2 en autos "CLARET, ILDO CERAFIN - CLARET, ERCILDA PALMIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2889196) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ildo Cerafin Claret y Ercilda Palmira Claret para que en el término de 30 días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- San Francisco, 17/08/2016.- FDO: Dra. Gabriela N. Castellani, JUEZ - Dra. Claudia S. Giletta, SECRETARIA.-

1 día - N° 65834 - \$ 68,82 - 29/08/2016 - BOE

Juez de CyC de 48º Nom Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, la Sra MARÍA ESTER ARIAS y JOSÉ ESTEBAN RODRÍGUEZ en autos caratulados ARIAS, Maria Ester - RODRIGUEZ, Jose Esteban - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte: 2860796/36, para que dentro de los treinta días siguientes a la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135, art. 2540 del CCCN). Córdoba 22 de agosto. FDO: Villagra De Vidal, Raquel - Juez De 1ra. Instancia y Matus De Libedinsky, María Josefina - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 66988 - \$ 216,80 - 29/08/2016 - BOE

EXPEDIENTE N° 2762603 - SCHNEIDER,ALDO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º inst y 1º nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec. 1 - Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. SCHNEIDER ALDO DOMINGO, para que dentro del termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acrediten su

carácter, publicándose edictos por un día en el Boletín Oficial (at. 2340 C.C.C.N). Río Segundo 04/07/2016. Secretaria Gutierrez Marcelo - Juez: Martinez Gavier Susana Esther

1 día - N° 65357 - \$ 73,65 - 29/08/2016 - BOE

Jesús María. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don LUIS BENJAMIN ZANIER en los autos caratulados "ZANIER Luis Benjamín - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2801118 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José Antonio Sartori (JUEZ) - Miguel Ángel Pedano (SECRETARIO)

1 día - N° 65437 - \$ 54,79 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba en autos MOURATOGLOU Sabas Eudócimo - ORTIZ María Esther - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2846229/36. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de los Sres. Sabas Eudócimo Mouratoglou y María Esther Ortiz o Maria Esther Ortiz Galibert . Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de junio de 2016. Fdo. Garzon Molina, Rafael -Juez de 1ª Inst. -Lopez, Gabriela Emilce -Prosecretario Letrado

4 días - N° 65591 - \$ 830 - 30/08/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST.Y 10º NOM. CIV. Y COM. CBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LUCIA LAMBERTUCCI DNI N° 7.554.124, EN AUTOS "LAMBERTUCCI LUCIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N°2863646/36" PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS (30) A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.OF.11/08/16.FDO:JUEZ RAFAEL GARZON MEDINA, PROSEC. GABRIELA E. LOPEZ

5 días - N° 65631 - \$ 319,95 - 31/08/2016 - BOE

Río Tercero, el Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 5, Dr. Juan Carlos Vilches. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se creyeren con derecho a sucesión de los causantes Maria Lydia Oviedo o Maria Lidia Oviedo o María Lidia Oviedo D.N.I

Nº 7.681.400 y Demetrio Aguilera, D.N.I Nº 02.902.285, en los autos caratulados: "OVIEDO MARIA LYDIA O MARIA LIDIA - AGUILERA DEMETRIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente. Nº 2703237, para que en el termino de treinta días (30) días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Of. 12 de Agosto de 2016. Fdo. REYES, Alejandro Daniel JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. VILCHES, Juan Carlos SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - Nº 65982 - \$ 160,13 - 29/08/2016 - BOE

EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y 09º NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA - SECRETARIA A CARGO DEL DR. HORACIO ARMANDO FOURNIER, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE VEINTE DÍAS A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DON GUILLERMO BRON O BROWN Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS "BRON O BROWN GUILLERMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS(EXPEDIENTE Nº 2.831.206/36)";BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-PUBLÍQUESE EN EL BOLETÍN OFICIAL. CÓRDOBA, 19 DE AGOSTO DE 2016.

5 días - Nº 66085 - \$ 906,70 - 29/08/2016 - BOE

El Juez de 1ra Inst y 3ra Nom Civ y Com Sec Nº 5 de la ciudad de San Fco (Cba.) cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, Agustin Víctor en los autos "Gonzalez, Agustín Víctor - Declaratoria de Herederos" (2839705) por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco 10 de agosto de 2016. Fdo.: Dra. Nora Carignano - Secretaria

1 día - Nº 66089 - \$ 49,50 - 29/08/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - La Sra. Jueza del Juzgado CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2a NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREYRA, MARIO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte.2107421, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rodriguez, Viviana, Juez. Boscatto, Mario G., Secretario.

5 días - Nº 66111 - \$ 247,50 - 31/08/2016 - BOE

EDICTO: JESÚS MARÍA – El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, Sec. del Dr. Miguel Ángel Pedano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes de LILIANA NATALIA SIMONETTI y JULIO

CÉSAR BUSTAMANTE. En los Autos: "SIMONETTI LILIANA NATALIA - BUSTAMANTE JULIO CÉSAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº2535029, por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Jesús María 03 de agosto de 2016. Dr. José Antonio Sartori, Juez; Dra. María Eugenia Rivero, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 66250 - \$ 86,99 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de Primera Instancia y 2º Nominación de la ciudad de Alta Gracia cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante TORRES VILAR MARTIN Y/O TORRES MARTIN en autos "TORRES VILAR MARTIN Y/O TORRES MARTIN- DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2819745" para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 17/08/2016.- Fdo. DE PAUL de CHIESA, Laura Ines SECRETARIO.

1 día - Nº 66519 - \$ 68,13 - 29/08/2016 - BOE

RÍO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. Nº6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE ROMUALDO MARTINEZ, DNI nº 6.653.306, en autos caratulados: "MARTINEZ, JOSE ROMUALDO - Declaratoria de Herederos" (Expte. nº 2762158) para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 17/08/2016.-

1 día - Nº 66530 - \$ 78,71 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDMUNDO OSVALDO NEGRELLI en autos caratulados FLORES ILDA ESTHER – NEGRELLI EDMUNDO OSVALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2037961/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/07/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - Nº 66666 - \$ 352,15 - 01/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA MARIA AHUMADA en autos caratulados AHUMADA, ANA MARIA – Decla-

ratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2578612/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2016. Prosec: Moreno Natalia Andrea - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - Nº 66678 - \$ 313,05 - 01/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, JOSE WENCESLAO EDUARDO en autos caratulados LUDUEÑA, JOSE WENCESLAO EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. Nº 2572407/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia M.

5 días - Nº 66693 - \$ 337,20 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. y Fal. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ROMANO Apolinario José DNI 6.397.541. y GALLO Zulema Catalina LC 1.139.378. en autos caratulados "ROMANO APOLINARIO JOSE - GALLO ZULEMA CATALINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2906456), para que en el término de treinta días a partir de su publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 22/08/2016. Firmado: Dra. MUSSO Carolina, Juez - Dr. RIVOIRA Lucas Hernán, Prosecretario Letrado.

1 día - Nº 66750 - \$ 98,72 - 29/08/2016 - BOE

Marcos Juárez. El Juez de 1º Instancia en lo Civ. y Com. - 2º Nom. de la ciudad de Marcos Juárez, a cargo del Juez Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Secretaria Dra. María de los Ángeles RABANAL, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante DI BELLA MARÍA DEL CARMEN O MARIA DEL CARMEN, en autos: "DI BELLA, MARIA DEL CARMEN – Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2382346), para que dentro del término de treinta (30) días corridos contados a partir de la presente publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley.- Fdo. Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez - Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria.-

1 día - Nº 66766 - \$ 101,02 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y de Flia., Dr. José Antonio Peralta, Sec. Nº2, en

los autos caratulados "ZABALA, JOSÉ ALBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-" cita y emplaza a los acreedores, herederos, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante JOSÉ ALBERTO ZABALA, D.N.I. 10.367.101, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto 09/08/2016.

1 día - N° 66793 - \$ 71,12 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de LETT BROWN DIONISIA MARIA. En autos caratulados GRANT, Robin Malcolm Alejandro - LETT BROWN, Dionisia Maria-Declaratoria de Herederos Exp N° 2667217/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 29 de julio de 2016. Secretaria: Romero María Alejandra. Juez: Ortiz Héctor Gustavo

1 día - N° 66797 - \$ 78,48 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 3 -Carlos Paz (Ex Sec 1), cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Lopez Hermenegildo Ramon. En autos caratulados: LOPEZ, HERMENEGILDO RAMON-Declaratoria de Herederos Exp N° 2366362 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 02/08/2016-Secretario :Mario G. Boscatto -Juez: Rodríguez Viviana

1 día - N° 66799 - \$ 64,68 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ Com Con y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ROBLEDO CATALINA DEL VALLE. en autos caratulados: FERREYRA MARTIN ANTONIO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exte N° 1838831 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 19 de mayo de 2016-Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez: OLCESE, Andrés

1 día - N° 66800 - \$ 70,43 - 29/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, citase y emplácese a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes

Sr. CAMPOLI ANGEL DNI 2.706.473 Y la Sra. CERESOLE y/o CERESOLI INES ROSA DNI: 7.150.111, para que en el término de 30 días (Art 2340 del C.C.C.N.) comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter, publicándose edictos por un día en el Boletín Oficial...// En los autos caratulados: "CAMPOLI ANGEL - CERESOLE Y/O CERESOLI INES ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Expediente N° 2811611)", Río Segundo, 16/08/2016.- Dra. Susana Martínez Gavier - Juez -Dr. Gutierrez, Marcelo Antonio - Secretario.

1 día - N° 66801 - \$ 122,64 - 29/08/2016 - BOE

Río Cuarto. La Sra. Jueza de 1ra Instancia y 6ta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ de ALONSO, Secretaria N°: 11 a cargo de la Dra. Carla MANA, en los autos caratulados: "PEREZ, María Rosa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2857254 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PEREZ, María Rosa, L.C: 7.785.243, para que en el termino de TREINTA (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 16 de Agosto de 2016.

1 día - N° 66816 - \$ 96,88 - 29/08/2016 - BOE

La Sra. Juez en lo Civ, Com, Conc, y Fam de Deán Funes, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JULIO ROSARIO o JULIO R. CARBALLO e ISABEL LUCERO en autos "CARBALLO JULIO ROSARIO O JULIO R. Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.2882865" y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por treinta días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Deán Funes, 8/8/16. Fdo.: Emma M. de Nieto, Juez; María E. Casal, Sec.

1 día - N° 66818 - \$ 59,39 - 29/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. C.C.C.F.I.M.F. de Arroyito, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Rosa Eleuteria CELIZ y Angel Abelardo SANCHEZ para que en el término de TREINTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos: "SANCHEZ, ANGEL ABELARDO - CELIZ, ROSA ELEUTERIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2619923) bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. Marta ABRIO-LA (Secretaria)

1 día - N° 66864 - \$ 57,78 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO.-RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 3er. Nom. en lo Civil y Comer. Stria. N°.

6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña GOMEZ, Carmen Florentina, L.C. 3.364.382, en autos caratulados: "PAUTASSO, Alcide Antonio y GOMEZ, Carmen Florentina - Declaratoria de Herederos" (2812425), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dr. Rolando Oscar Guadagná - Juez- Dra. Ana Marion Baigorria - Secretaria.- Río Cuarto, a 24 días de Agosto de 2016.-

1 día - N° 66868 - \$ 103,55 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Ins. y 43 Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marta Etelvina Calderón en autos "CALDERON, Marta Etelvina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2642890/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba. 5 de mayo de 2015. Fdo. Héctor Gustavo Ortiz (Juez de 1º Inst.) - María Alejandra Romero (Sec. de 1º Inst.).

4 días - N° 66902 - \$ 638 - 31/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 4, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2815653 - NIERI AIDE JUANA MILDRE Y SCARAFIA ALDO FELIX - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial.

1 día - N° 66908 - \$ 77,56 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALTAMIRANO, ROSA y GARCIA, FRANCISCO JAVIER en autos caratulados ALTAMIRANO, ROSA - GARCIA, FRANCISCO JAVIER - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2872491/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 01/08/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo - Sec: Garcia De Soler Elvira

1 día - N° 66926 - \$ 77,33 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 2, cita y em-

plaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARÍA DE LAS MERCEDES o MARÍA MERCEDES GIMENEZ en autos caratulados GIMENEZ MARÍA DE LAS MERCEDES – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2676999 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. JESUS MARIA 03/08/2016. Sec.: Bonaldi Hugo Luis – Juez: Ferrero Cecilia María.

1 día - N° 66927 - \$ 77,10 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 8^a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO CESAR ROMERO en autos caratulados ROMERO, JULIO CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2770495/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09/11/2015 Juez: Rubiolo Fernando - Prosec: Sieber Eleonora Dafne

1 día - N° 66930 - \$ 60,54 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y Nom. en lo C.C. Conc. Fia, Ctrl., Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALLENDE HUGO JERONIMO en autos caratulados ALLENDE HUGO JERONIMO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2824452 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero 01/08/2016. Juez: Estigarríbia José María - Prosec: Altamirano María Carolina

1 día - N° 66932 - \$ 80,78 - 29/08/2016 - BOE

COSQUIN: El J.CC.C.y Flia., de 2o N., de Cosquín, Sec. N°4, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de De Castro, Liliana y Di Luca, Ángel José, en autos caratulados DE CASTRO, LILIANA - DI LUCA, ÁNGEL JOSÉ -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2268733, para que en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cosquín, 26/07/2016.- Juez: Silvia Elena Rodríguez – Prosec: María Luz Pereyra

1 día - N° 66935 - \$ 69,97 - 29/08/2016 - BOE

COSQUIN: El J.CC.C.y Flia., de 2o N., de Cosquín, Sec. N° 3, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de Osvaldo Guillermo Sánchez en autos ca-

ratulados SANCHEZ, OSVALDO GUILLERMO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2686542, para que en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cosquín, 19/08/2016.- Juez: Silvia Elena Rodríguez – Sec: Vanina A. Odicino Chuchan

1 día - N° 66936 - \$ 68,82 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 37^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Carlos Amiune DNI N°2.719.534 en autos caratulados AMIUNE, Carlos - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2848452/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.. Cba, 16/06/2016. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz – Juez: Pueyrredón Magdalena

1 día - N° 66939 - \$ 66,06 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 9^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CORTEZ, Miguel Angel en autos caratulados CORTEZ, Miguel Angel - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2804994/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 23/05/2016 – Juez: Falco, Guillermo Edmundo– Sec: Fournier, Horacio Armando

1 día - N° 66940 - \$ 63,99 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 46^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONELLI, NELIDA MABEL DNI 12.450.844 en autos caratulados ANTONELLI, NELIDA MABEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2874845/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/08/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 66942 - \$ 69,51 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^o Inst. en lo Civ. y Com. de 16.º Nom. de Córdoba, en autos caratulados Arcos Sergio Gabriel - Declaratoria de Herederos - Expte. 2849792/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la

publicación, comparezcan y acrediten su derecho. Juez: María Fontana de Marrone - Sec: Adriana Bruno de Favot

1 día - N° 66943 - \$ 60,54 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y 48^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SPINKA, EMILIO ALEJANDRO en autos caratulados BAZAN, MARÍA DEL CARMEN – SPINKA, ALEJANDRO LUIS –SPINKA, EMILIO ALEJANDRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2733493/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/08/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María J.

1 día - N° 66944 - \$ 78,94 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 5^a Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELGADO SINFOROSA en autos caratulados DELGADO SINFOROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2695262/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.19/08/2016 Sec.: Villa María De Las Mercedes – Juez: Monfarrell Ricardo

1 día - N° 66945 - \$ 61 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 18^a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CATALINA FRANCO y ANTONIO PISANO en autos caratulados FRANCO, CATALINA – PISANO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2796478/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/07/2016. Sec.: Villada Alejandro José – Juez: Montes Ana Eloisa (PAT)

5 días - N° 66946 - \$ 352,15 - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 3^a Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia, Sec. 6 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Carmen Galvez en autos caratulados GALVEZ, CARMEN - LOPEZ, ELOY - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2438001 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río

Tercero, 06/05/2016. Sec.: Susana A. Piñan. –
Juez: REYES, Alejandro Daniel

1 día - N° 66948 - \$ 69,05 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 22^a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TERESA GROSSO en autos caratulados GROSSO, TERESA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2838842/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 18/04/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec: Roca Mónica

1 día - N° 66950 - \$ 58,01 - 29/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1^o Inst. y 17^o Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de doña Virginia Elena Grünert, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "GRÜNERT, Virginia – DECLARATORIA de HEREDEROS" Expte. N° 2849700/36, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Juez: Verónica Carla Beltramone.- Sec: Viviana Marisa Domínguez.

1 día - N° 66952 - \$ 65,60 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 45^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUJAN INOCENCIA VICTORIA y de MORAN JESUS BAUTISTA en autos caratulados LUJAN, INOCENCIA VICTORIA – MORAN, JESUS BAUTISTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2797081/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/07/2016. Juez: Suarez Héctor Daniel – Prosec: Bergero Carlos José

1 día - N° 66954 - \$ 77,33 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 41^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LURASCHI, JUAN ANGEL en autos caratulados LURASCHI, JUAN ANGEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2793759/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2015.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 66955 - \$ 64,22 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 22^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los here-

deros, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón Marcelo Meglioli en autos caratulados MEGLIOLI, RAMON MARCELO - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2760006/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/08/2016. Juez: Asrin Patricia Verónica - Prosec. Garcia, Marina Cecilia

1 día - N° 66956 - \$ 65,37 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y 1^a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BERNARDO IGLESIAS y NELIDA ROSA MIRANDA en autos caratulados IGLESIAS, BERNARDO – MIRANDA NELIDA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2874703/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/08/2016. Prosec: Cano, Valeria Paula- Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 66961 - \$ 360,20 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst. y 30^a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de YOLANDA MERCEDES TRINIDAD QUINTEROS o YOLANDA MERCEDES QUINTEROS en autos caratulados QUINTEROS YOLANDA MERCEDES TRINIDAD – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2749001/36 para que dentro de los treinta días CORRIDOS al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/05/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro – Sec: Arata De Maymo María

1 día - N° 66963 - \$ 76,87 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^o Inst. y 46^o Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los acreedores y herederos de ZALAZAR Armando, DNI 6.505.302, en los autos caratulados ZALAZAR, Armando - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp N° 2875742/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/08/2016. Juez: Olariaga De Masuelli, María Elena. Sec: Arevalo, Jorge Alfredo.

1 día - N° 66964 - \$ 59,39 - 29/08/2016 - BOE

El Juez de 1^a Inst en lo Civ ,Com, Conc y Flia de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con

derecho a la sucesión de HERMENEGILDA MARIA OLIVA en autos caratulados OLIVA HERMENEGILDA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2876073 por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje 10/08/2016. Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff - Sec: Maria del Mar Martinez Manrique

1 día - N° 66966 - \$ 54,56 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^a Inst. y 32^a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MOSKOVICH, EVA BETTY en autos caratulados MOSKOVICH, EVA BETTY - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2877076/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/08/2016. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo – Sec: Garcia De Soler Elvira

1 día - N° 66967 - \$ 65,14 - 29/08/2016 - BOE

Autos: "PALMERO, Ernesto Silvio – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2852340). El Sr. Juez de 1^o Instancia y 1^o Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de VCPaz, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Giordano de Meyer, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Ernesto Silvio PALMERO DNI 6.486.183, para que en el término de 30 días de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 19.08.2016. Andrés Olcese. Juez. María F. Giordano de Meyer. Secretaria.-

1 día - N° 66974 - \$ 92,28 - 29/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1^a Inst y 19^o Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCCA MARIA TERESA. En autos caratulados ALBRISI, JULIO CESAR- ROCCA, MARIA TERESA–Declaratoria de Herederos-Exp N° 1554727/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de Noviembre de 2015-Prosecretaría Heredia, Paola Daniela - Juez ;Villaragut Marcelo A.

1 día - N° 66975 - \$ 75,03 - 29/08/2016 - BOE

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra Inst y 2da Nom CyC de San Francisco en los autos "PETITI, Elina Matilde - Declaratoria de Heredero"

(Expte 2904539) cita emplaza por el termino de 30 dias a estar a derecho a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña Elina Matilde PETTITI bajo aperecimiento de ley. Alejandra Marchetto. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 67020 - \$ 106,10 - 29/08/2016 - BOE

CITACIONES

El Sr.Juez de 1º Inst.y 50º Nom. C.y C.de Cba., en autos "SOSA, Rogelio Serafin- Usucapión- Med. Preparatorias para Usucapión" Expte.2332432/36, cita y emplaza a los herederos del actor ROGELIO SERAFIN SOSA, a fin que en el término de 20 días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo aperecimiento de rebeldía.- Córdoba, 13/06/2016. Fdo: Benítez de Baigorri, Gabriela M.- Juez; Trogrlich de Bustos, Mar-ta Inés- Prosecretaria Letrada.-

5 días - N° 65823 - \$ 349,85 - 02/09/2016 - BOE

Por orden del Juzg. 1º Inst. y 24º Nom. C. y C. de la cdad. de Córdoba, (Caseros 551, Planta baja s/ Pasillo Arturo M. Bas, Tribunales I) en autos "Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Frutos SRL y Otros - Ejecutivo" (Expte. N° 2589304/36) se ha dictado la siguiente resolución: "Cba, 22 de setiembre de 2015. (...) Atento lo solicitado y constancias de autos cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a FRUTOS SRL a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial, bajo aperecimiento de rebeldía. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." Fdo.: Gabriela I. Farauo (Juez)-Julio López (Secretario). OTRA RESOLUCIÓN: "Cba, 8 de octubre de 2015. Ampliando el decreto precedente: cítese de remate a FRUTOS SRL , para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo aperecimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de un 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notif." Fdo: Gabriela I. Farauo (Juez)-Julio López (Secretario).-

5 días - N° 66748 - \$ 1114,60 - 02/09/2016 - BOE

Citaciones "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORODBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE HOOP GUILLERMO S. - PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL.-" Río cuarto, 13 de mayo de 2015...CÍTESE Y EEMPLÁCESE a los herederos y/o representantes legales de Guillermo S. Hoop en los términos del art. 2 de la ley

9024, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo aperecimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, ponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo aperecimiento del art. 7 de la citada ley a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días, conforme lo previsto por art. 4 de la ley 9024, sin perjuicio de la citación al domicilio tributario denunciado y acompañada en este acto.. Fdo: Dr. Rita V. Fraire de Barbero, (Jueza) Dr. Luciana M. Saber, Pro Secretaria.

5 días - N° 67296 - \$ 1389,10 - 02/09/2016 - BOE

Expte.613282/36"CIPOLETTI Marino Catalio y Otro - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" El Sr Juez de 1º Ins y 45º Nom Civ y Com de Cba. En Autos Expte.613282/36"CIPOLETTI Marino Catalio y Otro - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" Cita y emplaza a los herederos de CARLOS FROILAN CIPOLETTI a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo aperecimiento de rebeldía...Cba 9/2/2015 Fdo.Villagra de Vidal Raquel Juez, Fadda María Florencia Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 65402 - \$ 336,05 - 05/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Ins y 42º Nom Civ y Com de Cba. En Autos Expte.1339872/36 "MOYANO Ventura Elisa c/ PALACIOS Jorge -Ordinario-Daños y Perjuicios-Accidente de Tránsito"Cita y emplaza a los herederos de de ELDA NELIDA AVILA a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo aperecimiento de rebeldía Cba 6/6/2013 Fdo Sueldo Juan Manuel Juez, Manzoli Clarisa Prosecretaria Letrada.

5 días - N° 65411 - \$ 328 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst.Civil y Comercial de Laboulaye Sec. Ejec. Fiscales en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2483660 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ABAD, MIGUEL CARLOS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 19/08/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Miguel Carlos Abad, para

que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo aperecimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67202 - \$ 1435 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst. C. y Com.de Laboulaye Sec.Ejec.Fiscales en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1331151 – FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUTIERREZ ANGEL- EJEC.FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 19/08/2016.- Agréguese oficio diligenciado proveniente del Juzgado Federal con Competencia Electoral de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr.Angel Gutierrez, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo aperecimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67207 - \$ 1360 - 02/09/2016 - BOE

LABOULAYE.- El Señor Juez de 1º Inst. C. y Com.de Laboulaye Sec.Ejec.Fiscales en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1408456 – DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FARREL FRANCISCO A.- EJEC. FISCAL ha dictado la siguiente resolución: LABOULAYE, 22/08/2016.- Tengase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.- LABOULAYE, 08/04/2014. Avocase el susripto al conocimiento de la presente causa. Notifíquese. Incorpórese "Para Agregar". Proveyendo a fs.11: Agreguese partida de defunción acompañada. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.97 del CPCC suspéndase la tramitación de la presente. Requierase a las partes para que denuncien nombres y domicilios de los herederos a los fines de su citación. A fs.12: estese a lo dispuesto precedentemente.- TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- Osorio Maria Eugenia- PROSECRETARIO LETRADO.- Conforme lo prescripto

por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Alejandro Francisco Farrel, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.-

5 días - N° 67210 - \$ 2296 - 02/09/2016 - BOE

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados: "TORRES, IRINA BRENDA C/ SUC. DE BRIZUELA, ALDO ALBERTO – ACCIONES DE FILIACION – CONTENCIOSO" (EXP. 182960)", de conformidad al proveído de fecha 28 de Junio de 2016, hace saber al Sr. GERARDO BRIZUELA y al Sr. ALEJANDRO BRIZUELA que el Instituto de Genética Forense ha fijado fecha a los fines de realizar la pericia encomendada en autos para el día 7 de Octubre del año 2016 a las 12:00 hrs., en el domicilio del Instituto de Genética Forense del Poder Judicial (Morgue Judicial) sito en calle Ibarbalz 1247 esquina Pringles, B° Pueyrredón de ésta ciudad, debiendo comparecer las jóvenes Irina Brenda Torres, Felisa del Valle Torres y la Sra. Liliانا del Valle Torres, munidas de sus respectivos documentos de identidad, con dos horas de ayuno previo.- Fdo. María Leticia Walczak de Ledesma (Secretaria).- Of. 23/08/2016.-

5 días - N° 66658 - s/c - 31/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 20° Nom. C.C. de la ciudad de Córdoba, Secretaria única, en los autos caratulados EXP. N° 2322698/36 "VELEZ, RAULITO BRAULIO C/ TERAN GUSTAVO Y OTROS - ORDINARIO -", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO; 62: Córdoba. 17 de marzo de dos mil dieciséis: Y VISTOS... VISTOS... RESUELVO; 1º) Rechazar la demanda entablada en contra del Sr David José Calvo. 2º) Hacer lugar parcialmente a la demanda entablada por el Sr. Raulito Braulio Vélez en contra de los Sres. Gustavo Terán y Federico Terán, y en consecuencia mandarlos a pagar la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos doce con diez centavos (\$ 4.412,10) con mas sus intereses en el término de diez días, bajo apercibimiento.- 3) Imponer las costas generadas por la demanda entablada en contra del Sr. Calvo, a la parte actora: en tanto las costas ocasionadas por la acción promovida en contra de los Sres. Gustavo Teran y Federico Teran se imponen en un ochenta por ciento(80%) al actor y el veinte por ciento (20%) restante a los mencionados codemandados.- 4)Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr. Elpidio González en la suma de pesos ocho mil cuatrocientos veinti-

trés (\$8.423) con mas la de pesos un mil doscientos sesenta y tres con cuarenta y cinco centavos (\$ 1.263,45) en concepto del art. 104 inc. 5 de la ley 9459.- 5º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales de la Sra. Asesora Letrada del 10º Turno por su intervención en los presentes en la suma de pesos nueve mil ciento cuarenta y ocho con noventa y siete centavos (\$ 9.148,97) en los términos del art. 24 in fine de la ley 9459, los que deberán ser destinados al Fondo Especial del Poder Judicial creado por ley 8002,- 6º) Notificar al Tribunal Superior de Justicia en los términos del art. 24 in fine de la ley 9459. 7º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del Dr. Alberto Gauna en la suma de pesos ocho mil cuatrocientos veintitrés (\$8.423).- 8º) Regular de manera definitiva los honorarios profesionales del perito Carlos Aníbal Olmos en la suma de pesos seis mil trescientos diecisiete con veinticinco centavos (\$6.317,25). Protocolícese, hágase saber y dése copia, Fdo. Dra. YACIR Viviana Siria – Juez De 1ra. Instancia y 20º Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 67175 - s/c - 01/09/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ REIG DE GUILHEM, ANA MARIA Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. 1895375;" "V. C. Paz, 02/02/2016. Agréguese. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo.: Dra. Romina Morello. Prosecretaria Letrada. Otra Resolución: "V. C. Paz, 10/03/2016. Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 33) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de ejecución por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 10.355,74; por Intereses \$ 4.099,17; por Gastos \$ 1.471; y por Honorarios \$ 5.260,11.

1 día - N° 65261 - \$ 267,77 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ VITULLO, MARIO

Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - EXPTE. 137500;" "V. C. Paz, 02/02/2016. Agréguese. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo.: Dra. Romina Morello. Prosecretaria Letrada. Otra Resolución: "V. C. Paz, 10/03/2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 67) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de ejecución por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 1.760,46; por Intereses \$ 2.310,50; por Gastos \$ 1.355,30; y por Honorarios \$ 5.071,17.

1 día - N° 65262 - \$ 265,70 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ OUDENOT DE BLANCO, MARGARITA – EJECUTIVO FISCAL - EXPTE. 73021;" "V. C. Paz, 14/06/2010. Atento certificado de fs. 10 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dr. Andrés Olcese. Juez. Dra. Graciela Cerini. Pro Secretaria. Otra Resolución: "V. C. Paz, 10/03/2016. Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 17) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 5.954,16; por Intereses \$ 2.024,41; por Gastos \$ 135; y por Honorarios \$ 1.268,19.

1 día - N° 65265 - \$ 254,89 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal,

en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SO-MOVILLA, HECTOR FELIX Y/O SUCESORES - EXPTE. 1528413", "V. C. Paz, 02/02/2016. Agréguese. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: "V. C. Paz, 10/03/2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 22) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto de ejecución por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 4.203,67; por Intereses \$ 2.595,45; por Gastos \$ 1.129,80; y por Honorarios \$ 5.071,17.
1 día - N° 65267 - \$ 248,68 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo C., C. C. y Flia. de V. C. Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ GRANADO, GERMAN DEALINDO Y/O SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 409327", Villa Carlos Paz, 21 de octubre de 2015. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.- Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 7 de Marzo de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 34/36) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello - Prosecretaria Letrada.- Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 21.699,81; por

Intereses \$ 20.659,20; por Gastos \$ 1.758,60; y por Honorarios \$ 10.952,48.

1 día - N° 65268 - \$ 284,79 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ DIAZ, RAUL ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137327, "Villa Carlos Paz, 9 de Noviembre de 2015. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 17 de febrero de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs. 21) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C. A la cautelar peticionada." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 2.811,79; por Intereses \$ 3.612,65; por Gastos \$ 2.205,90; y por Honorarios \$ 5.071,17.-

1 día - N° 65270 - \$ 268,69 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Inst. y 1^º Nom. en lo C., C., C. y Flia. de V. C. Paz, Sec. Fiscal, en autos: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ CASTRO, ELSA MARÍA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 791970, "V. C. Paz, 9/11/2015. Atento el certificado precedente del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por la ley 9576); de la liquidación formulada y de la estimación de honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Otra Resolución: "Villa Carlos Paz, 29 de marzo de 2016. Atento lo solicitado, constancias de autos (fs.29/30), y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate, a fin de no conculcar los derechos de la demandada, publíquense edictos del decreto de ejecu-

ción y vista de planilla de liquidación (fs. 36) por un (1) día, conforme lo dispuesto en el art. 113, inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 1678,88; por Intereses \$ 1184,51; por Gastos \$ 2147,40; y por Honorarios \$ 5071,17.

1 día - N° 65271 - \$ 270,30 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Ins. y 1^º Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SEGISER DE PETROCCHI, AIDA MARIA TERESA Y/O SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1225149, "Villa Carlos Paz, 18/04/2016. Atento el certificado del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de ley 9024, modificado por la ley 9576) de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. "Villa Carlos Paz, 01 de junio de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs.44) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 8.869,37; por Gastos \$ 1.142,42; y por Honorarios \$ 5.350,54.

1 día - N° 65272 - \$ 279,96 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1^º Ins. y 1^º Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ SIPOWICZ, GLORIA MARTA Y/O SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 1667216, "Villa Carlos Paz, 18/04/2016. Atento el certificado del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de ley 9024, modificado por la ley 9576) de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Téngase presente la condición tribu-

taria manifestada. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. "Villa Carlos Paz, 01 de junio de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs.40) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 6.006,91; por Gastos \$ 1.649,10; y por Honorarios \$ 5.350,54.

1 día - N° 65274 - \$ 276,28 - 29/08/2016 - BOE

EDICTO - El Sr. Juez de 1ª Ins. y 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. de V.C.Paz, Secretaría Fiscal, a cargo de la Dra. Romina Morello, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ FERNANDEZ CHAVES, AURELIO - EJECUTIVO FISCAL" EXPTE. 139315, "Villa Carlos Paz, 25/04/2016. Atento el certificado del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de ley 9024, modificado por la ley 9576) de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria.- Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente. Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. "Villa Carlos Paz, 01 de junio de 2016.- Atento lo solicitado, constancias que surgen de autos (fs.79) y a que en los presentes autos no se dictó sentencia de remate y a fin de no conculcar los derechos del demandado publíquense edictos del decreto actualización de planilla de liquidación por un (1) día de conformidad con lo dispuesto por el art. 113 inc. 2 del C.P.C.C." Fdo.: Dra. Romina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 16.752,36; por Gastos \$ 1.446,60; y por Honorarios \$ 5.769,39.

1 día - N° 65277 - \$ 258,34 - 29/08/2016 - BOE

"LABOULAYE, 04/08/2016...Admítase el presente pedido de divorcio en los términos de los arts. 437, 438 y conc. del CCyC. Por presentada propuesta reguladora. Cítese y emplácese al restante cónyuge para que en el término de DIEZ días comparezca a estar a derecho y conteste sobre la propuesta formulada, y en su caso ofrezca una distinta (art. 438 del CCyC); haciéndose saber que la falta de acuerdo no suspenderá el dictado de la sentencia de divorcio. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese..." Fdo. TORRES, J. David-JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- FERNANDEZ, M. Tatiana -PROSECRETARIO LETRADO. EXPEDIENTE: 2870685 "PLEGUEZUELOS, FAUSTINO FRANCISCO - LOPEZ TORREGROSA, VIRGINIA

DOLORES JUANA - DIVORCIO VINCULAR - NO CONTENCIOSO"

5 días - N° 65315 - \$ 607,45 - 02/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573261 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE BRUNA, MARCOS- EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65349 - \$ 525,80 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2582911 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ FRANCHETTI DE ROSTAGNO, ISABEL - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.28/06/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65374 - \$ 532,70 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573253 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESORES DE WILLIAMS, OSVALDO U OSWALD - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.28/06/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65375 - \$ 543,05 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573259 "MUNICIPALIDAD DE

LAS VARAS c./ SUCESIÓN DE JAIME, HILARIO O ILARIO - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65376 - \$ 538,45 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573248 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE GRAIÑO DE MERILES, ADELINA - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65377 - \$ 541,90 - 01/09/2016 - BOE

LAS VARILLAS: OFICINA UNICA DE EJECUCION FISCAL - LAS VARILLAS, en los autos caratulados: Expte. 2573251 "MUNICIPALIDAD DE LAS VARAS c./ SUCESION DE GRAIÑO DE MERILES, ADELINA - EJECUTIVO FISCAL" cita y emplaza a la parte demandada en los términos de los arts. 152 y 165 del C. de P.C. y art. 4 de la Ley 9024 para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de bienes.31/05/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Vanesa Aimar (Pro-Sec.)

5 días - N° 65378 - \$ 541,90 - 01/09/2016 - BOE

El señor de 1º Inst. 3º Nom. Civ. Com. y Flia de Villa María, Secretaría N° 6, en autos caratulados "RUIZ ROBERTO ENRIQUE - USUCAPION" (Expte. 632655), cita y emplaza a: Antonio Bonadero, Hortencio Casas, Liberto Caram, Miguel Serra, Hortencio Casas, Antonio Bonadero, Marcos Serra, Victorio Seggiaro y/o a sus sucesores, para que en el plazo de veinte días, a

contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, de lo dispuesto por el art. 113 del CPCC y demás apercibimientos de ley. Fdo: Dra. DALOMBO María Natalia (Pro Secretaria).

5 días - N° 65667 - \$ 913 - 31/08/2016 - BOE

El Sr. juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla, sito en calle Alvear 635, planta baja, en autos caratulados "CACERES SILVANA CELESTE – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Expte. 2745002) ha dictado la siguiente resolución, que en su parte pertinente se transcribe: RIO CUARTO, 10/08/2016... En su mérito, cítese y emplácese por edictos al Sr. JUAN ALBERTO AIME, para que dentro del término de 20 días comparezca a estar a derecho a los presentes actuados en los términos del art. 104 del C.P.C.C. Publíquense los edictos en el boletín oficial atento lo prescripto por el art. 152 del C.P.C.C... Fdo: PERALTA, José Antonio (Juez) – LUQUE VIDELA, María Laura (Secretaria).-

5 días - N° 65696 - \$ 656,90 - 31/08/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Ins y 2º Nom en lo Civ Com y Flia Sec. 3 de Villa María, en autos "PORZIO, MARIO ENRIQUE C/ CORTEZ, RICARDO ORDINARIO"N°2377551, (domicilio Tribunal Gral Paz 331 3º piso V. María). Cita y emplaza a Ricardo Cortez DNI 10174720 para que en el plazo de 20 días comparezca en los autos relacionados a estar a derecho y constituya domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía.

5 días - N° 65845 - \$ 690,70 - 29/08/2016 - BOE

"CEJAS, CARLOS ADRIAN C/HEREDE- ROS DE BUSTOS, LORENZO HORFIDIO Y OTROS-ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO-IMPUGNACION DE PATERNIDAD-EXPTE.2133565. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Familia de Deán Funes cita y emplaza a los sucesores de Rodolfo Restituto Cejas y a los sucesores de Lorenzo Orfidio Bustos o Lorenzo Horfidio Busto o Bustos en los autos caratulados:" a que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, defenderse y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley.- Deán Funes, 17/12/2015.- Emma Mercado de Nieto, Juez;María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días - N° 65912 - \$ 303,85 - 29/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45 Nom Civ. y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos

del Sr. PARIS JORGE LUIS D.N.I 6.548.785 , para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados ""BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ PARIS JORGE LUIS - EJECUCION HIPOTECARIA (EXP. N° 876172/36)", todo bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 03/08/2016.- JUEZ : Suarez, Héctor. Prosec: Daniel Quiroga, Emilio Damián

5 días - N° 66138 - \$ 346,40 - 30/08/2016 - BOE

ALTA GRACIA - El Sr. Juez Civil Com. Conc. y Flia de Alta Gracia, de 2da. Nom., Oficina Única de Ejecución Fiscal de Alta Gracia, en autos "Comuna de Villa los Aromos c/Romeu, Juan José – Ejecutivo Fiscal" (Expte. 344599) y "Comuna de Villa los Aromos c/Rodriguez de Romeu, María Antonia y Otro– Ejecutivo Fiscal" (Expte. 354879); ha dictado la siguiente resolución: Alta Gracia, 23/06/2016.- ... Cítese y emplácese a los Sucesores del Sr. Juan José Romeu, Sres. Fernando Antonio Romeu y Rodriguez y Berta Nuñez, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, póngase su estado en conocimiento de los mismos, todo bajo apercibimiento de continuar la ejecución y remate sin más trámite.- Fdo: Dra. Graciela Isabel Cerini, Juez; Dra. Karina Paola Galli, Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 66402 - \$ 1491,70 - 30/08/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Familia de 2º Nom. de la Ciudad de Córdoba mediante decreto de fecha 13/06/2016 cita y emplaza a los Herederos del Sr. Jose AudinoTaborda DNI: 6.461.199 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días y a tomar participación y a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en estos autos caratulados: "TABORDA, SILVINA MARIEL C/ TABORDA JOSE AUDINO Y OTROS – ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO- (EXPTE. N° 2753538)" tramitados por ante este Tribunal

5 días - N° 66676 - \$ 361,35 - 01/09/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 15taº Nom. Civil y Com. EN AUTOS CARATULADOS "SAUCEDO CARLOS JAVIER Y OTRO C/ PEREZ, FRANCISCO AMADO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2796326/36, CITA Y EMPLAZA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 19/08/2016.- JUEZ:

GONZALEZ DE ROBLEDO LAURA – PRO SEC: VIDELA MARÍA LORENA

5 días - N° 66958 - \$ 247,50 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1era. Inst y 11º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA c/ ACOSTA LUIS ROBERTO. PRESENTACIÓN MULTIPLE. ABREVIADOS. EXPTE N° 2717777/36...cita y emplaza al Sr. LUIS ROBERTO ACOSTA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción y en la misma oportunidad ofrezca la prueba de que haya de valer en la forma y con los efectos previstos por el art. 507, 508, 509 y conc. del CPC. Cba, 12/04/2016 - Fdo: Dr. Bruera – juez – Dra. Mariani – Prosecretaria-

5 días - N° 66972 - \$ 454,50 - 02/09/2016 - BOE

El Sr Juez de 1era. Inst. y 34º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados "COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA c/ AGUIRRE, Bernardo. PRESENTACIÓN MULTIPLE. ABREVIADOS. EXPTE N° 2548942/36 cita y emplaza al demandado, Bernardo AGUIRRE, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse y obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 507 y 509 del CPCC. Cba, 22/10/2015.-Fdo: Dra. Carrasco –Juez

5 días - N° 66973 - \$ 286,60 - 02/09/2016 - BOE

El Juez de 1ra. Inst.C.yC. de Villa Cura Brochero, en autos: "GONZALEZ ALVARO LUCAS Y OTROS C/ FONSECA MARTA ELENA DEL LUJAN Y OTROS- DIVISION DE CONDOMINIO"(EXPTE.1106866)cita a los herederos de Deolindo Emilio Fonseca para que en el plazo de veinte días comparezcan a defenderse u obrar como les convenga, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Altamirano- Prosecretaria.-

5 días - N° 67068 - \$ 672,70 - 01/09/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CABRAL JOSE ARIEL S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1816769/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: TOLEDO RAMON OSVALDO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintiséis (26) de junio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por

la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel

5 días - N° 65341 - \$ 1261,80 - 02/09/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SURAT S.A que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SURAT S.A S/ Ejecutivo fiscal (2767149/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de julio de 2016.- HABÍÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. El monto de la planilla asciende a la suma de \$ 14235.49

5 días - N° 65665 - \$ 1231,90 - 29/08/2016 - BOE

La Sec. de Gestión Común del Juz. de Ejec. Fisc. N° 3 de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada RE, HUGO DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RE HUGO DANIEL S/ Ejecutivo fiscal (2774174/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 27 de junio de 2016. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida

por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales del letrado Procurador por sus tareas desarrolladas. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. La planilla asciende a la suma de \$ 14330.83

5 días - N° 65675 - \$ 1272,15 - 29/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1656346-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ SOC.COM.S.MIGUEL Y CIA.- LABOULAYE, 11/12/2008-De la liquidación formulada: Vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese-FDO. JORGE DAVID TORRES - SECTARIO.-

5 días - N° 66280 - \$ 247,50 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE.- 2383426- DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/MONDINO, RUBEN ENRIQUE-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 01/03/2016-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES dias comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. ANDREA NATALIA GIACOSSA - PROSECRETARIA LETRADA - DR. JORGE DAVID TORRES - JUEZ.-

5 días - N° 66286 - \$ 707,50 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1481535-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BU-RIN, MARCELO JOSE Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL - Laboulaye, 30-12-2009-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en

concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.-FDO.DR. PABLO A. CABRAL - JUEZ - DR. JORGE DAVID TORRES - SECRETARIO.-

5 días - N° 66287 - \$ 658,05 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Lbye. - EXPTE. 1724552-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/CONCATTO DE CAICHIOLLO, MARIA - EJECUTIVO FISCAL - LABOULAYE, 7/3/2014-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.FDO.JORGE DAVID TORRES - JUEZ - DRA. MARIA EUGENIA OSORIO - PROSECRETARIA

5 días - N° 66289 - \$ 659,20 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°INST.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 1476399-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/AIMAR HNOS. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 03/09/2013-Por presentado, por parte en el carácter invocado y por constituido domicilio.- Admitase.- Librese sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un treinta (30%) en concepto de intereses y costas provisorias de juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en el termino de TRES días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongán y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley-NOTIFIQUESE.- FDO.DRA. OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66292 - \$ 656,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 706755-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/BO-NETTO, ADOLFO JUAN - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 14/06/2016-De la planilla acompañada, corrarse vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para

que en termino de tres dias fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificacion debidamente diligenciada a los fines de su aprobacion si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66298 - \$ 452,20 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst. C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MOYANO, LIDIA NORMA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 02/02/2016-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66301 - \$ 437,25 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Exp- te. 1119339-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ BUSTAMANTE, CIRIACO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 3/6/2016-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66302 - \$ 449,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia.Huinca Renanco - EXPTE. 2476011-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/QUIRNO, NORBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07-06-2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres dias siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO,

SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66487 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 625464- FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ PACHECO, RAUL ALBERTO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO - 01-06-2016-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66304 - \$ 454,50 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. HUINCA RENANCO - EXPTE. 771517-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/GONZALEZ, HUGO MARIO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 03/6/2016-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66306 - \$ 449,90 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C. y FLIA.HUINCA RENANCO - EXPTE.1483461-FISCO DE LA PCIA. DE CBA.C/GONZALEZ, SEGADOR EUSEBIO - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 14/06/2016-De la planilla acompañada, córrase vista a la contraria por el termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66312 - \$ 459,10 - 31/08/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 798729-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/REINOSO, ELVIRA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO 03/06/2016-De la planilla acompañada, corrarse vista a la contraria por el

termino de ley.- Notifiquese al demandado, para que en termino de tres dias fatales formule las impugnaciones que estime corresponder.- Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cedula de notificacion debidamente diligenciada a los fines de su aprobacion si fuere conforme a derecho.- NOTIFIQUESE.- FDO. DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - N° 66483 - \$ 446,45 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Laboulaye- Expte. 2066529 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/CISNEROS, MARIELA ELIZ - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - LABOULAYE, 10/12/2014- Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Admitase.- Líbrese sin mas tramite mandamiento ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisorias del juicio.- Citese y emplacese al demandado para que en termino de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y citeselo de remate para que en el termino de los tres días subsiguientes al del comparendo opongá y pruebe excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley.- FDO. TORRES, JORGE DAVID - JUEZ -DRA-OSORIO, MARIA EUGENIA - PROSECRETARIA

5 días - N° 66486 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst. C.C.C. y FLIA.HUINCA RENANCO-EXPTE.2625734-FISCO DE LA PCIA. DE CBA. C/BAYO, DAVID DEOLINDO MARIA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres dias siguientes opongá excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66490 - \$ 643,10 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Exp- te. 2061519-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/FERREIRA, SABINA FLAVIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 7/6/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, citese y emplacese

se al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66491 - \$ 671,85 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2599178-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/ESTEBAN, DARIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66495 - \$ 663,80 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2599150-DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/TITON, RUBEN BAUTISTA-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66498 - \$ 668,40 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia., Huinca Renanco - Expte. 1102429 - FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/ RIVERO,M JOSE CLOTILDE - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016- Téngase

presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66500 - \$ 647,70 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - EXPTE. 2180371 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA.DE CBA. C/SALOMONE, MARIA TERESA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016- Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66503 - \$ 679,90 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.1°Inst.C.C.C.y Flia. Huinca Renanco - Expte. 2623028-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MACHADO, MARIANA ALEJANDRA - EJECUTIVO FISCAL - HUINCA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66504 - \$ 645,40 - 01/09/2016 - BOE

Juzg.de 1°Inst.C.C.C.Y FLIA. HUINCA RENANCO - EXPTE. 2004073-FISCO DE LA PCIA.DE CBA. C/MERCAU DE FERNANDEZ, JUANA ANTONIA Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL - HUIN-

CA RENANCO, 07/06/2016-Téngase presente lo manifestado y atento lo peticionado, cítese y emplácese al demandado de autos, para que dentro del termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118), y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley., a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el termino de ley (5 días), conforme lo previsto por el art.8 de la ley 9118.- FDO., DRA. PEREZ DE MOTTINO, SILVIA ADRIANA - PROSECRETARIA - DRA. LESCANO, NORA GILDA - JUEZ.-

5 días - N° 66508 - \$ 667,25 - 01/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Faltas, Dr. Larghi, Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte 1476353 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIROGA, JOSÉ SALVADOR – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de Arroyito, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 02/08/16. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista a la contraria en los términos del art. 7 ley 9024. Notifíquese." Fdo.: Dr. Claudio Raúl Mauro, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 66533 - \$ 257,52 - 31/08/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE TISERA MIRIAM DEL ROSARIO– Presentación Múltiple Fiscal" (Expte. 2631577/36) que se tramitan en la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N° 3 de la ciudad de Córdoba (con domicilio en Arturo M. Bas n° 244, P.B.), de conformidad a lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, se cita y emplaza a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE TISERA MIRIAM DEL ROSARIO para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y se los cita de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Cristian Rafael Pío Bas, Procurador

5 días - N° 66763 - \$ 750,05 - 02/09/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMUYRANO RICARDO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 457402);" cítese y emplácese

al codemandado POZO, JOSE DOLORES GABRIEL, para que en plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita V. (Juez); Dra. CUESTA, Gabriela (Prosecretaria). Río Cuarto, 25/06/2015.-

5 días - N° 66769 - \$ 1282,90 - 31/08/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122547 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE PIGNATA, DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Domingo Pignata, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66821 - \$ 944,40 - 02/09/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2461819 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE OLIVERO, FRANCISCO VIRGILIO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Francisco Virgilio Olivero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noe-

mi, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66823 - \$ 969,70 - 02/09/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470670 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESORES DE FERREYRA, FIDEL ANSELMO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18/08/2016. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al a los sucesores del Sr. Fidel Anselmo Ferreyra, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 66826 - \$ 953,60 - 02/09/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21A C.C), a cargo del Dr. Viñas Julio José, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ, Miguel y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 654284/36. (Parte demandada: González, Miguel – Rodríguez de González Clara Emma). Se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO: 212. Córdoba, dieciocho (18) de febrero de 2009. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: REGULAR los honorarios correspondientes al/la FERNANDEZ MERCEDES DEL CARMEN. por su labor efectuada en la etapa de ejecución de sentencia, en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$281,00). Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Digitalmente por: Julio Jose Viñas - jvinas@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, trece (13) de agosto de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 66918 - \$ 1069,75 - 02/09/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución fiscal (ex.21º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MUSCA-

RELLO ANTONIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MUSCARELLO ANTONIO - EJECUTIVO FISCAL- EXPTE N° 1621299/36; se ha dictado la siguiente resolución: "Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto: "Citar y emplazar a la parte demandada, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio." FDO_ Dr. Granillo Martín "Córdoba 12 Agosto 2013.- Téngase presente y en su mérito publíquese edictos Fdo: Digitalmente (RESOLUC. N° 1 T:S:J)

5 días - N° 66983 - \$ 1936,30 - 01/09/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668271 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTAÑO, Felipe Sebastian - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veintiseis (26) de julio de 2012.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra.

5 días - N° 67145 - \$ 467,50 - 02/09/2016 - BOE

AUDIENCIAS

EXPEDIENTE:2830921-AGUIRRE, CARLOS HUGO C/ BAILI, RICARDO REMO Y OTRO-ORDINARIO-DESPIDO. CRUZ DEL EJE, 03/08/2016. I) Téngase al compareciente por presentado, por parte, y con el domicilio constituido. Admitase. Cítese y emplácese a las partes a la AUDIENCIA DE CONCILIACION que prevé el art. 47 de la Ley 7.987, la que se designa para el día 15 de septiembre del cte. año a las 11:00 hs. en los estrados del tribunal, y emplácese a la demandada para que, en caso de no haber conciliación, conteste la demanda, todo bajo los apercibimientos contenidos en los arts. 25 y 49 de la citada ley...NOTIFIQUESE.POR EDICTO EN LOS TERMINOS DEL ART 22 DEL C.PL. Fdo. ZELLER de KONICOFF, Ana Rosa:JUEZ;MARTINEZ MANRIQUE, Maria del Mar: SECRETARIO.

3 días - N° 66461 - \$ 700,62 - 29/08/2016 - BOE

SENTENCIAS

La Señora Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial y 46º Nominación hace saber que en los autos caratulados CERVECERIA CORDOBA S.A.

c/ GARNERO, Ricardo Celso y otro - ORDINARIO - SIMULACION - FRAUDE - NULIDAD EXPEDIENTE: 1311083 - , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: 270. Córdoba, 4 de Julio de Dos Mil Quince. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1º) Rechazar el pedido de declaración de nulidad por simulación del acto de compraventa celebrado por los accionados, Sres. Ricardo Celso Garnero y María Alicia Nieva, respecto de los inmuebles inscriptos en las Matrículas 298569 (San Justo 30); 216008 (San Justo 30); 216009 (San Justo 30); 216010 (San Justo 30); 216011 (San Justo 30) y el pedido subsidiario de su inoponibilidad por fraude, solicitado por el Síndico de la accionante Cervecería Córdoba S.A..2º) Imponer costas a la parte actora vencida, debiendo diferirse la regulación de honorarios de los letrados de la parte demandada Dres. Cristina Oliva, Mónica M. Martínez Vazquez, Santiago Reyna y Sra. Asesora Letrada del Quinto Turno, como asimismo, del perito tasador interviniente Sr. Héctor Raspani para cuando exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dra. María E. Olariaga de Masuelli-Juez"

1 día - N° 66172 - \$ 246,38 - 29/08/2016 - BOE

El Señor Juez de 1era. Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Concil y Flia de la Ciudad de Río II, Secretaría N° 1 en autos caratulados "COHEN S.A SOCIEDAD DE BOLSA FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO FINANCIERO PRIVADO BANCOR-CREDITIA N.P.L C/ ALBERT, GABRIELA ALEJANDRA - EJECUTIVO. EXPTE N° 1409930.-" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMER: 127. RIO SEGUNDO, 12/06/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.-) Declarar rebelde a la demandada Sra. Albert Gabriela Alejandra DNI 20.076.275.- 2.-) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Cohen S.A Sociedad de Bolsa en su contra hasta el completo pago del capital reclamado de Pesos un mil quinientos trece con sesenta y siete centavos (\$ 1.513,67) con más los intereses los que deberán ser calculados conforme surge de los considerandos precedentes. 3.-) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del Dr. Agustín Escalera en la suma de Pesos dos mil doscientos veintitrés con treinta centavos (\$ 2.223,30) y la suma de Pesos un mil ciento once con sesenta y cinco centavos (1.111,65) por el concepto previsto por el art. 104 inc. 5to. Ley 9459. Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo: Dra. Martínez Gavier - juez

1 día - N° 66970 - \$ 239,48 - 29/08/2016 - BOE

El Señor Juez de 1era. Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de

Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Fassetta en autos caratulados "COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA c/ QUINTERO DIEGO EDGARDO. PRESENTACIÓN MULTIPLE. ABREVIADOS. EXPTE N° 2344335/36.-" se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Ciento quince (115). Córdoba, VEINTITRES de Abril del dos mil quince. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda incoada por Cohen S.A- Sociedad de Bolsa en contra del Sr. QUINTERO DIEGO EDGARDO DNI 26.151.220, condenando a este último a abonar a la actora en el plazo de diez (10) días y bajo apercibimiento de ejecución, la suma de Pesos CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$ 14.849,50), con más los intereses establecidos en el considerando pertinente y costas.- 2º) Regular los honorarios del Dr. Jorge Escalera en la suma de Pesos Trece Mil (\$ 13.000,00), con más la suma de Pesos MIL CINCUENTA Y DOS CON 16/100 (\$1052,16), correspondiente al art. 104 inc. 5 de la ley 9459. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.-.-Fdo: Dra. Sammartino de Mercado – Juez–

1 día - N° 66971 - \$ 215,10 - 29/08/2016 - BOE

USUCAPIONES

EXPEDIENTE: 716608 - GENERO, CLAUDIA ELIZABETH - MEDIDAS PREPARATORIAS Juz. Civ. Com. 1ra inst. 1ra nom. Secretaría Núm. 2. "RIO CUARTO, 17/08/2016. (...) Habiéndose cumplimentado con lo ordenado precedentemente, provéase. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapición en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se designa según plano como Lote 25, Manzana 32, enrolado en la Nomenclatura Catastral Dpto. 24, Ped. 01, Pblo. 01, C 01, S02, M43, P25, ubicado en calle 24 de Septiembre N° 755 de la Localidad de Achiras, a la que se le imprimirá el tramite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín Oficial y un diario local del Juzgado de Paz que corresponda a la jurisdicción respectiva conforme lo determina el art. 785 del CPC. Así mismo, cítese a los colindantes Suc. De Federico Helmert – Helmert Lidia (ver. fs. 17) y a los Sres. Emilio Ceballos, Alberto Ramón Abalos y Graciela Berarducci en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. (...) Notifíquese. PERALTA, José Antonio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

LUQUE VIDELA, María Laura SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

10 días - N° 67223 - s/c - 09/09/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst. y Comp. Múltiple de AV. Cura Brochero, Sec. Dra. Mabel Troncoso, en autos "GÓMEZ FRANCO, JUAN ARIEL Y OTROS-USUCAPION;" CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del CPC.- Así mismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Pcia., y al colindante Arnoldo L. Gaitán o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del art. 784 del CPC.- Inmueble: Una fracción de campo ubicada en el Paraje Alto del Monte, de la localidad de Nono, Ped. del mismo nombre, Dpto. San Alberto, Pcia. de Cba., que conforme plano de mensura visado y aprobado por la DGC en Expte. N° 0033-033447/99 de fecha 28/11/2014, se identifica como Parcela 479.731-313.070, y mide: de punto 1 al 2 mide 80,97m; de 2 a 3 mide 217,61m; de 3 a 4 mide 28,98m; de 4 a 5 mide 463,01m; de 5 a 6 mide 163,71m; de 6 a 7 mide 33,37m; de 7 a 8 mide 111, 86m; de 8 a 9 mide 134,32m; de 9 a 10 mide 196,01m; de 10 a 11 mide 166,08m; de 11 a 12 mide 23,20m; de 12 a 13 mide 193,16m; de 13 a 14 mide 70,04m; de 14 a 15 mide 71,33m; de 15 a 16 mide 95,71m; de 16 a 17 mide 17,35m; de 17 a 18 mide 78,75m; de 18 a 19 mide 7,40m; de 19 a 20 mide 47,32m; de 20 hasta encontrarse con el punto 1 mide 34,20m, encerrando una superficie total de 24has. 6.966mts2 y Linda: al Norte con calle pública; al Sud con calle pública; al Este con Leopoldo Gaitán y al Oeste con Calle pública.- Fdo: José María Estigarribia, Juez; Mabel Troncoso, Sec.- Of 08 de Agosto de 2016

10 días - N° 67246 - s/c - 27/09/2016 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 1 a cargo de la Dr. Sergio Omar Pellegrini, hace saber que en los autos caratulados DUCOIN, NOELIA BELLEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. n° 2836649, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA MARIA, 05/07/2016.- Admítase la demanda de usucapición instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.-

Cítese y emplácese al demandado Stanley Patison Thomas o sus sucesores para que en igual término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Librese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa Nueva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.-" Fdo.:Dr. Domenech, Alberto Ramiro, Juez - Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretaria Letrada.- Un lote de terreno, ubicado en Municipio y Pedanía Villanueva, Depto. General San Martín, provincia de Córdoba, designada como lote uno de la manzana "D", que consta de treinta y siete metros noventa y tres centímetros en su contrafrente Sud-Este, por veinticinco metros nueve centímetros en el contrafrente Nor-Este, con una superficie total de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados y linda en los costados Nor-Este y Sud-Este, con calles públicas; al Nor-Oeste, con el lote número dos; y al Sur-Oeste, con el lote número doce, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula 907 535, y D.G.R. CTA. N° 16-05-1059532/4. Y que según del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Sergio Gabriel Sigifredo, MP 1275/1, y visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0588 2700 2012, con Aprobación Técnica para Juicio De Usucapion de fecha 23/03/2012, cuyo original obra a fs. 4 y 5 de autos, sus medidas y colindancias son las siguientes: lote 13 ubicado en la intersección de calles Lago Muster y Lago Blanco, Barrio Golf de la ciudad de Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva, Departamento General San Martín, identificado según nomenclatura catastral asignada por la Dirección de Catastro - delegación 14, como 160523010400013. Partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B de 37,96 m, linda en este costado con calle Lago Muster, materializada por un alambrado; desde el vértice B y con rumbo hacia el suroeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sureste, línea B-C de 25,41 m

de longitud, qué forma con la anterior un ángulo de 88° 00', materializada por un alambrado, linda por este costado con calle Lago Blanco; desde el vértice C y con rumbo hacia el Noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Suroeste, línea C-D de 37,93 m, qué forma con la anterior un ángulo de 90° 00', materializada por un alambrado, y linda con la parcela 12 a nombre de Ariel Edgardo Marengo, Mario Jesús Benedetti, Hernán Alejandro Mignola (matrícula número 465.611) y desde el vértice D, con rumbo al Noroeste, hasta encontrar el vértice A, punto de partida, cerrando la figura, constituyendo el límite Noroeste línea D-A de 24,09 m de longitud, materializada por un alambrado, qué forma con la anterior línea un ángulo de 90° 00' y con la AB un ángulo de 92° 00' y linda con la parcela 2 de Raúl Alberto Dellavedova y Olga Rosana Taus (Matrícula número 1.259.252); todo ello encierra una superficie de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Cuadrados Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados. Se encuentra ubicado conforme la Nomenclatura Catastral Municipal de la Provincia: Dep.:16, Ped.05, Pblo. 23, C:01, S: 04, M 004, P.: 013. En la Nomenclatura Catastral Municipal figura inscripto como C: 01 S: 04, M: 004, P.:013.-

10 días - N° 62566 - s/c - 29/08/2016 - BOE

La Señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1º Nomina-ción, Secretaría N° 1 (UNO) a cargo de la Dra. Ileana Ramello de la ciudad de Cosquín, con domicilio en calle Catamarca N° 167, P.B., hace saber que se han dictado las siguientes resoluciones: " SENTENCIA NUMERO: 1. COSQUIN, 01/02/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1) Hacer lugar en todas sus partes, a la demanda promovida en contra de Alberta Borugin de Viotti, hoy sus eventuales sucesores, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintañal por el Sr. Víctor Raúl Scyzoryk D.N.I. N° 6.037.551, CUIT 20-06037551-9, nacido el día 30/09/1940, argentino de estado civil casado, con domicilio real en calle Obispo Ceballos N° 95 B° Villa Ramón A. Soria de la ciudad de La Falda, Pcia de Córdoba, el inmueble descrito en autos, consolidado mediante prescripción adquisitiva. El inmueble según el plano de mensura confeccionado por Ingeniero Enrique A. Monteoliva, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en expte. N° 0033-14051/99 se describe como: una fracción de terreno ubicado en la ciudad de La Falda, Pedanía San Antonio Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba que se identifica como Lote 29 de la Manzana 26, del Barrio Villa Ramón A. Soria el que consta de 45,00 mts. puntos

B-C de frente al Sudeste sobre Pasaje Domingo Caeiro; 29,97 mts. puntos C-D al sudoeste con la propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; 45,00 mts. puntos D-A al Noroeste en parte con la propiedad de Carlos Eugenio Foerster, con las propiedades de Víctor Raúl Scyzoryk y en parte con la propiedad de Mario Francisco Buscaglia; y 29,97 mts. puntos A-B al noreste con propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; Inscripto en el Registro Gral. de Propiedades de la Provincia bajo el Dominio N°9341, F° 13494, T° 54, Año 1982 compuesto por tres fracciones de terreno designados como lotes 5,6 y 7 del plano de subdivisión de los lotes Uno "b" – Uno "c" 3) Ordenar la inscripción en el Registro General de Propiedades, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia a nombre del usucapiente. 4) Ordenar la cancelación del dominio anterior. 5) Publíquese la presente resolución, mediante edictos por el término de ley .6) Con costas a cargo del peticionante, a cuyo fin se difiere la regulación proporcional de honorarios profesionales de las Dras. Roxana G. Fernández y Ana Lía del Valle Vivas, en conjunto y proporción de ley, hasta tanto conste la base fijada por el art. 140 bis del CPC. No regular honorarios al Dr. Fernando Mariscotti en virtud de lo manifestado a fs. 274. Protocolícese, hágase saber y dése copia.-" Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"- OTRA RESOLUCIÓN: "SENTENCIA NUMERO: 54. COSQUIN, 03/05/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: I) Rectificar la Sentencia Numero 1 de fecha 01.02.2016 debiendo constar la designación del usucapiente como SCYZORYK. II) Tomar razón de la presente rectificación en el resolutorio N° 1 de fecha 01/02/2016 obrante en el Protocolo de Sentencias Ordinarias de este Tribunal. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 63325 - s/c - 31/08/2016 - BOE

LAS VARILLAS. El señor Juez de 1º Inst. Civ., Com., Concil., Flia, Control, Niñez y Juv., Penal Juvenil y Faltas, en los autos caratulados "MURINA, CLAUDIA ALEJANDRA – USUCAPIÓN" (Expte. N° 366317), ha dictado la siguiente resolución: "LAS VARILLAS, 25/07/2016. ... Por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Agréguese las medidas preparatorias con la documental acompañada. Atento lo dispuesto

por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado Sr. Guillermo Doff - Sotta, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los Arts. 152 y 165 del CPC. Asimismo, cítese y emplácese y a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Diego Matías CANTONI, Mat. 1418/1 y aprobado por la Dirección de Catastro bajo expediente número Nro. 0589-004499-2011, se designa como: "Lote de terreno ubicado en la localidad de EL ARAÑADO, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE DOCE de la manzana número NUEVE, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste, segmento AD mide cuarenta metros lindando con la parcela número tres propiedad de Alejandro Giuliani; en el costado Nor-Este, segmento AB se mide treinta y ocho metros lindando con la Avda. Córdoba; en el costado Sur-Este, segmento BC se mide cuarenta metros lindando con la calle Mitre; en el costado Sur-Oeste, segmento CD se mide treinta y ocho metros lindando con la parcela número ocho propiedad de Claudio Andrés Arroyo, Jorge Alberto Ramón Arroyo y Rubén Darío Ramón Arroyo, cerrando la figura; siendo sus ángulos interiores de 90°, encerrando una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS", por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. ... Notifíquese:- Las Varillas, 02 de agosto de 2016.- Fdo. Carolina MUSSO Juez; Mauro CORDOBA, Secretario.

10 días - N° 63604 - s/c - 29/08/2016 - BOE

EDICTO: La Excelentísima Cámara en lo Civ. Com. Cont. Adm. de 2da. Nominación de Río Cuarto, Pcia. De Córdoba, en autos "PAGLIALUNGA Mabel Lucía – Prepara Demanda Usucapion" (Expte. N° 545603); ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA NUMERO: 35. "Río Cuarto, 31/05/2016: Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: Admitir el recurso de apelación interpuesto por la actora y, en consecuencia, revocar la resolución cuestionada y en su lugar, fallar haciendo lugar a la demanda de prescripción adquisitiva promovida por la Sra Mabel Lucía Paglialunga sobre el inmueble inscripto al dominio 13951, Folio 16.409 T 1966, año 1951, debiendo ordenarse la correspondiente toma de razón en el Registro General y demás

recaudos legales, en oportunidad de la ejecución de la presente. Costas por su orden, en ambas instancias. Protocolícese y bajen. Fdo. MOLA, Daniel Gaspar – Vocal de Cámara -. Asimismo se hace saber que el expediente tramita por ante el Juzgado Civ. Com. de 1ª Instancia y de 2ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 4 – Dra. VARELA Silvana del Valle, y que el inmueble en cuestión se describe de la siguiente manera: Inmueble ubicado sobre calle 9 de Julio N° 926 (Interno) de Río Cuarto, Córdoba, empadronado en la D.G.R. en la cuenta N° 240505870264, en catastro municipal C 1- S01 – Mza. 76 – Lote 14, de una superficie de 53,17 mts.2, siendo sus colindantes el lote 13 de propiedad de Mabel L. Paglialunga, el lote 15 de Giachero Diego Francisco, el lote 7 de Dominguez Zamudio E., el lote 6 de Jose Daviccino. Fdo. Fernanda Bentancourt – Juez – Dra. Varela Silvana del Valle – Secretaria.-----

10 días - N° 63893 - s/c - 31/08/2016 - BOE

En autos "SANCHEZ ZELIS, Lidia Inés y otro- USUCACION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCACION- Expte. N° 1532380/36" que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 35ª Nominación, Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Azar, Nora Cristina se cita y emplaza a los Sres. Bruno Felipe Bartolo y María Angelica Bruno y Furlan, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que según plano de mensura se encuentran ubicados en calle Pasaje Salguero Nro. 821 y 823 de barrio Alberdi y se describen como lote 16 de la Manzana 35, el que según Dirección de Catastro se fracciona en Lote 17 y 18 de la manzana oficial 35 y se describen como : 19 Fracción de terreno ubicada en el Barrio Alberdi, Municipio de Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 18 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°23´ se extiende rumbo al sureste del lado A-B de 12,96m llegando al vértice B, donde hace un ángulo de 269°26´, de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado B-C de 0,13m , llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°00´ de aquí se extiende con rumbo al sureste el lado C-D de 3,37m llegando al vértice D, donde hace un Angulo de 89°42´, de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 8,89m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°55´, de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 16,26m, llegando al vértice F, donde hace Angulo de 89°34´, de aquí se extiende con rumbo al no-

roeste el lado F-A de 8,81m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 143,76m2, lindando al Noroeste lados A-B, C-D y al Noroeste lado B-C, con parte de la parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; al Sureste, lado D-E parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste, lado E-F, con parcela 015 de María Antonia Agüero de González Huebra; y al Noroeste, lado F-A, con calle Obispo José M. Salguero; 2) Fracción de terreno ubicada en barrio Alberdi, Municipio Córdoba, Provincia de Córdoba, designado como lote 17 de la Manzana Oficial 35, Edificado, que se describe y linda de la siguiente manera: Partiendo del vértice A en el extremo noroeste, y con un ángulo 90°10´ se extiende con rumbo al sureste el lado A-B de 16,41m, llegando al vértice B, donde hace ángulo de 89°21´, de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado B-C de 8,56m, llegando al vértice C, donde hace un ángulo de 90°18, de aquí se extiende rumbo al noroeste el lado C-D de 3,37m, llegando al vértice D, donde hace ángulo de 270°00, de aquí se extiende con rumbo al suroeste el lado D-E de 0,13m, llegando al vértice E, donde hace ángulo de 90°34´, de aquí se extiende con rumbo al noroeste el lado E-F de 12,96m, rumbo al noroeste el lado F-A de 8,72m, llegando al punto de partida vértice A, encerrando una superficie de 141,91m2, lindando al Noroeste lado A-B, con parcela 001 de expediente 61810/96- Carpeta 15212; al Sureste, lado B-C, con parcela 003 de Silvia Vélez; al Suroeste lado C-D y E-F y al sureste lado D-E, con parte de parcela 016 de Felipe Bruno y María Angélica Bruno y Furlan; y al Noroeste, lado F-A con calle Obispo José M. Salguero inscripto en la Matrícula del Registro General de la Propiedad Nro. 51240 (11), contra el Sr. BRUNO FELIPE BARTOLO y la Sra. MARIA ANGELICA BRUNO Y FURLAN a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y en el diario de mayor difusión de la Pcia. de Cba., El plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Fdo.:)...." Fdo.: Dr. Fassetta, Domingo Ignacio- Juez- Dra. Azar, Nora Cristina -Secretaria."

10 días - N° 63911 - s/c - 07/09/2016 - BOE

El Juzgado de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com. y Conc. y Flia de Río II, juez Dra. Susana E. Martínez Gavier, Sec. Dr. Jorge H. Ruiz, en autos "PLEITAVINO, LUIS EDGARDO Y OTRO - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", por Sentencia N° 108 del 03/06/2016, Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO:(...) RESUELVO: I) Hacer lugar a la presente demanda y en consecuencia declarar que los

Sres. Luis Edgardo Pleitavino, DNI 12.430.453, CUIL N° 23-12430453-9, de estado civil casado en primeras nupcias con Adriana Bedogni, de profesión Arquitecto, nacido el 17 de mayo de 1958 y con domicilio real en calle Rafael Nuñez N° 1577 de la Ciudad de Pilar y Heraldo Garelo, D.N.I. 11.997.125, CUIL N° 20-11997125-0, de estado civil casado en primeras nupcias con Maria Elena Ponte, de profesión Abogado, nacido el 16 de Abril de 1958, y con domicilio real en calle Tucumán N° 1325 de la Ciudad de Pilar, han adquirido por prescripción adquisitiva el dominio respecto al inmueble denunciado en el expediente;II) Ordenar al Registro General de la Provincia: II-1) Inscribir el plano obrante en el Expediente N° 0033-84798/04, el cual se encuentra descrito en el considerando precedente, y la prescripción adquisitiva de la "...Una fracción de terreno que se designa como lote Número Cinco de la Manzana cuarenta y cinco, antes "A del pueblo de Pilar, Pedanía del mismo nombre, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, compuesto de treinta metros de frente por treinta metros de fondo, igual a Novecientos metros cuadrados, que linda al Norte con calle Publica, al Sud con lote Catorce, al Este con calle Publica y al Oeste con lote cuatro e inscripto en el Registro General de la Provincia al Protocolo de Dominio al N° 28.268, Folio 33.422 del Año 1947, del Departamento Río Segundo," tal como surge del informe dominial que agrega.- Del plano de mensura de Posesión confeccionado y suscripto por el Ing. Mario A. Giovanolla, surge que el inmueble se designa como lote treinta y cinco de la manzana veintisiete del Plano Oficial de Pilar, que mide treinta metros de frente y contrafrente por treinta metros en cada uno de sus costados, lindando al NE con calle Rafael Nuñez, al NO con calle G, Giotto, al SO con parcela quince de propiedad de Rómulo Dante Periotti y al SE con la parcela dos de propiedad de Justina Ramona Sarmiento, con una superficie total de novecientos metros cuadrados inscripta en el Protocolo de Dominio Folio Número 33422, Año 1947, a nombre del Sr. José Eulogio Luna..."; II-2.) Notifíquese al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, oportunamente para que previo los informes de ley, tomen razón, artículo 15 de la Ley 5445 y proceda a dar de baja la inscripción registral de la Matrícula 1176739 a nombre de José Eulogio Luna, por haberse afectado por esta prescripción, y se inscriba el dominio del inmueble descrito en el punto II-1), a nombre de los Sres. Luis Edgardo Pleitavino y Heraldo Garelo.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos, publicados por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Ofi-

cial y diario ya sorteado.- IV) Costas a cargo de los actores en cuanto a gastos del juicio y honorarios de su letrado, en un todo conforme lo establecido en el considerando VI).- V) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Heraldo Garelo para cuando haya base cierta para ello.- Protocólicese, hágase saber y dese copia.-

10 días - N° 63917 - s/c - 02/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Ins. y 15° Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, en autos "FERREYRA, Jorge Emiliano y Otros c/ ROJAS GARCIA de LOPEZ, Ascensión - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte. N° 1258036/36, cita y emplaza a la demandada: Ascensión ROJAS GARCIA de LOPEZ, sus sucesores y/o herederos a título universal y/o singular; al Sr. Juan Oscar LUDUEÑA, sus sucesores y/o herederos a título universal y/o singular; a los colindantes actuales denunciados: Roxana Cristina ISUANI, Normando Pascualino PECCI, Silvia Analia PECCI, Héctor José MARCHISIO, Calixto ZALAZAR, Cooperativa de Electricidad de Río Primero, Enrique ISUANI, Juan Ramón MANSILLA y Juan ISUANI, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y pedir participación como demandados, bajo apercibimiento de ley. El inmueble objeto del juicio: a) según título MATRICULA 1425024 (25), se describe: un solar de terreno con sus mejoras, situado en el Pueblo Estación Río Primero, Departamento Río Primero, el cual está designado con la letra B de la manzana 47 del plano respectivo, consta de una superficie de 800 metros cuadrados y linda: al N, con calle pública, S, con Zenón Ludueña, al E, con Juan A. Rodríguez, y al O, con Roberto Lencina; b) según plano de mensura suscripto por el Ingeniero Agrimensor Héctor S. SASIA, mat. 1273/1, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba (033-68801/02) es el siguiente: "Un lote de terreno ubicado en calle Corrientes Nro. 234, de la localidad de Río Primero, pedanía Villa Monte, departamento Río Primero de esta provincia de Córdoba, que se designa como Lote Nro 36 de la Manzana 47 con una superficie total de 810 Mts.2; y con una superficie edificada de 107,92 mts.2.- Mide y linda: al Nor-Este, 20,00 metros (Lado A-B) lindando con calle Corrientes; al Sud-Este, 40,50 metros (Lado B-C) lindando con propiedad de Normando Pecci- Parcela 31 y 32- y Enrique Isuani -Parcela 34-; al Nor-Oeste, 40,50 metros (Lado D-A) lindando con sucesión de Juan Isuani -Parcela 19- y con propiedad de Calixto Zalazar- Parcela 18-; y al Sud-Oeste,

20,00 metros (Lado C-D) lindando con propiedad de Juan Ramón Mansilla -Parcela 11-." El decreto que da origen al presente reza: "Córdoba, cuatro (4) de noviembre de 2014. Por cumplimentados los aportes provisionales y tasa de justicia correspondientes. Proveyendo a la demanda de fs. 170/172 y su ampliación de fs. 224/225: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 224) para que comparezcan en un plazo de veinte (20) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciase. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C.). Recarátulense." Fdo: Dra. González de Robledo, Laura Mariela: Juez; Dra. Ledesma, Viviana Graciela: Secretaria.-

10 días - N° 64193 - s/c - 02/09/2016 - BOE

La Señora Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1° Nominación, Secretaría N° 1 (UNO) a cargo de la Dra. Ileana Ramello de la ciudad de Cosquín, con domicilio en calle Catamarca N° 167, P.B., hace saber que en los autos caratulados "SCYZORYK VICTOR RAUL- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 783054.-) se han dictado las siguientes resoluciones: "SENTENCIA NUMERO: 1. COSQUIN, 01/02/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: 1) Hacer lugar en todas sus partes, a la demanda promovida en contra de Alberta Borugin de Viotti, hoy sus eventuales sucesores, y en consecuencia declarar adquirido por prescripción veintañal por el Sr. Víctor Raúl Scysoryk D.N.I. N° 6.037.551, CUIT 20-06037551-9, nacido el día 30/09/1940, argentino de estado civil casado, con domicilio real en calle Obispo Ceballos N° 95 B° Villa Ramón A. Soria de la ciudad de La Falda, Pcia de Córdoba, el inmueble descrito en autos, consolidado mediante prescripción adquisitiva. El

inmueble según el plano de mensura confeccionado por Ingeniero Enrique A. Monteoliva, debidamente aprobado por la Dirección Gral. de Catastro de la Provincia en expte. N° 0033-14051/99 se describe como: una fracción de terreno ubicado en la ciudad de La Falda, Pedanía San Antonio Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba que se identifica como Lote 29 de la Manzana 26, del Barrio Villa Ramón A. Soria el que consta de 45,00 mts. puntos B-C de frente al Sudeste sobre Pasaje Domingo Caeiro; 29,97 mts. puntos C-D al sudoeste con la propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; 45,00 mts. puntos D-A al Noroeste en parte con la propiedad de Carlos Eugenio Foerster, con las propiedades de Víctor Raúl Scyzoryk y en parte con la propiedad de Mario Francisco Buscaglia; y 29,97 mts. puntos A-B al noreste con propiedad de Víctor Raúl Scyzoryk y Paula María Rodríguez Foster; Inscripto en el Registro Gral. de Propiedades de la Provincia bajo el Dominio N°9341, F° 13494, T° 54, Año 1982 compuesto por tres fracciones de terreno designados como lotes 5,6 y 7 del plano de subdivisión de los lotes Uno "b" – Uno "c". 3) Ordenar la inscripción en el Registro General de Propiedades, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia a nombre del usucapiente. 4) Ordenar la cancelación del dominio anterior. 5) Publíquese la presente resolución, mediante edictos por el término de ley .6) Con costas a cargo del peticionante, a cuyo fin se difiere la regulación proporcional de honorarios profesionales de las Dras. Roxana G. Fernández y Ana Lía del Valle Vivas, en conjunto y proporción de ley, hasta tanto conste la base fijada por el art. 140 bis del CPC. No regular honorarios al Dr. Fernando Mariscotti en virtud de lo manifestado a fs. 274. Protocolícese, hágase saber y dése copia.-" Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"- OTRA RESOLUCIÓN: "SENTENCIA NUMERO: 54. COSQUIN, 03/05/2016. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ...SE RESUELVE: I) Rectificar la Sentencia Numero 1 de fecha 01.02.2016 debiendo constar la designación del usucapiente como SCYZORYK. II) Tomar razón de la presente rectificación en el resolutorio N° 1 de fecha 01/02/2016 obrante en el Protocolo de Sentencias Ordinarias de este Tribunal. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo.: "COSTE de HERRERO Cristina Claudia- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; RAMELLO, Ileana- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 64217 - s/c - 31/08/2016 - BOE

EDICTO. COMUNA DE CAÑADA DE RIO PINTO. Usucapición Administrativa (Ley Nacional

24320). Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba. La Comuna de Cañada de Río Pinto informa que instruye Usucapición Administrativa en autos administrativos caratulados "USUCAPION ADMINISTRATIVA- Ley Nacional N° 24320 – Resolución N° 34/2016" respecto del inmueble designado como inmueble que se describe como una fracción de campo, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Cañada de Río Pinto, Pedanía Manzanas, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba, situada en el sector Esta de la mayor superficie, y se identifica en la Medición de Croquis efectuado por el Ingeniero Agrimensor Mario C. Curto, MP 1221-1, como Lote A, con Superficie de Una Hectárea, Seis Mil Sesenta y Cuatro Metros, Sesenta y Seis Decímetros Cuadrados, lindando: al Norte, Oeste y Sud, con la mayor superficie del Sr. Antonio Juan FARINA, y al Este con camino Publico, encontrándose empadronado ante la Dirección General de Rentas en cuenta de la mayor superficie N° 170102875012. Quienes aleguen derechos sobre dicho terreno podrán deducir oposición en Sede de la Comuna de Cañada de Río Pinto, sito en calle Pública s/n° de la localidad de Cañada de Río Pinto, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, dentro de los seis (6) días hábiles administrativos posteriores a la fecha de la última publicación. Firmado: Sr. Edgardo CASTRO – Presidente Comunal – Sra. María Elisa BUSTOS – Tesorera Comunal.

10 días - N° 65060 - s/c - 31/08/2016 - BOE

BELL VILLE, Juzgado de 1era Instancia 2da Nominación C.C.C., de Conciliación y de Familia, de la ciudad de Bell Ville, Secretaria N° 3 a cargo de la Dra Ana Laura Nieva, en los autos caratulados: "ROSANO, ELISA MARIA Y OTRO – USUCAPION – EXPTE N° 2272445, se cita y emplaza a los demandados señores Antonio Chiaraviglio, José Chiaraviglio, Miguel Chiaraviglio y Luis Chiaraviglio y/o sus sucesores y a los colindantes señores sucesores de Rita Sánchez de León o Campo Los Molles (Hoy Estancia Tío Yiyi" – de propiedad de Néstor Ignacio Lambertucci y Néstor Javier Lambertucci, Elisa María Rosano, Griselda Alicia Rosano y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno de campo, con todas sus mejoras ubicado en Pedanía Litin, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, que encierra una Superficie de 25has 2 as 7 cas. Dentro de los siguientes linderos: Norte,

camino de por medio, con sucesión de Rita Sánchez de León o Campo "Los Molles"(Hoy Estancia "Tío Yiyi"); al Este de sucesión de José Rosano (Antes de Ramona Pérez de Uriza); al Sur de sucesión de José Rosano (Antes de Rudecindo Sánchez); y al Oeste, de sucesión de José Rosano (Antes de Julio Labay) Inscripto al Dominio n° 8.794, Folio 11.358, Tomo 46, del año 1960. Asimismo el inmueble se encuentra individualizado según datos de catastro como Lote 0321-5419 ubicado en el Departamento Unión (36), Pedanía Litin (01), Hoja: 0321, Parcela 5419, Superficie 25 Has 0207 m2. Empadronado Cuenta con nomenclatura Catastral n° 36-01-02-10389/7, correspondiente al departamento Unión Provincia de Córdoba. Publicar por 10 días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la Localidad mas próxima a la ubicación del inmueble. Fdo: Dra Elisa Beatriz Molina Torres de Morales. Jueza- Dra Ana Laura Nieva – Secretaria Letrada. E/I: y o sus sucesores, E/do: "sucesores", vale. Bell Ville, 15/06/2016.-

10 días - N° 65326 - s/c - 29/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de 50° Nominación, en los autos caratulados " PEDRAZA, Luis Roberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION"; Expte. N° 02470658/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de julio de 2016.....Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantespara que comparezcan en un plazo de tres (3) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente, a cuyo fin: oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Firmado: Dra. Gabriela Benitez-Juez; Dr. Pablo Martina-Prosecretario Letrado. DESCRIPCION DEL INMUEBLE: El inmueble en cuestión se encuentra ubicado en calle José Terry N° 4010-Barrio Altos de Vélez Sarsfield de esta

Ciudad de Córdoba y se identifica en el Registro de la Propiedad como: "LOTE DE TERRENO ubicado en Barrio Altos de Vélez Sarsfield, Departamento Capital de esta Provincia de Córdoba, a la altura del Km. 3 y medio del camino a Alta Gracia, designado como lote VEINTITRES, mide: 25 mts. al NE., 25 mts. al SO., 10 mts. al SE., igual c/FTE., Sup: 250 ms.cdos y linda: al NE. lote 9 (pasillo común), al SE c/camino vecinal, al NO. con /lote 24, al SO. c/lote 37. No expresa Manzana. Todo según Plano 70.124. Su nomenclatura Catastral Provincial se designa como C30 S07 M001 P039 LT 23. Figura inscripto a Matrícula N° 191.379 – Capital (11), siendo su Antecedente Dominial la Matrícula 59.846 Capital, a nombre de Raúl Alberto RIGOBON (¼.), Eliser Lázaro GRIFFA (1/4) y de Julio Antonio STRADA (2/4). A su vez en el anexo del Plano de Mensura de Posesión de Luis Roberto Pedraza, elaborado por el Ing. Civil, Juan Omar Savadin se lo describe como: "Lote de terreno, ubicado en el Dpto. Capital, Córdoba, Barrio Ampliación Vélez Sarsfield, designado como Lte. Of. 174, Mza. Of. No expresa, con nomenclatura catastral Circunscripción 30, Sección 07, Mza. 001, Parcela 039, calle José Antonio Terry N° 4010, con las siguientes medidas y linderos: Partiendo del linderos NE Vértice B, con ángulo interno de 90°00' y con rumbo SO hasta el Vértice C, mide 10 mts., (línea B-C), colindando con calle José Antonio Terry: desde el Vértice C con ángulo interno de 90°00' y con rumbo NO hasta el Vértice D, mide 25,00 mts. (línea C-D) colindando con parcela 040 de Raúl Alberto Rigobon, Julio Antonio Strada y Eliser Lázaro Griffa; desde el Vértice D con ángulo interno de 90°00' y con rumbo NE hasta el Vértice A, mide 10,00 mts. (línea D-A) colindando con parcela 068 de JULIA S.A. y cerrando la figura desde este Vértice A con ángulo interno de 90°00' y con rumbo SE hasta el Vértice B, mide 25,00 mts. (línea A-B) colindando con parcela 025, lote 9 (pasillo común) de Miguel Angel Iñiguez, María Beatriz Bustos, Liborio Cristino Sánchez, Raúl Alberto Rigobon, Eliser Lázaro Griffa, Tania Arce, Oliverio Arce, Felipe Mac Lean y Julio Antonio Strada. La sup. afectada es total y mide 250 m2.-

10 días - N° 65500 - s/c - 22/09/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. 2° Nom. C.C.C. y de Flia. Bell Ville, Secr. N° 4, Dra. Valeria Guiguet, en autos: "PONZIO, Andrea Alejandra- Usucapión-Medidas preparatorias para usucapión" (Expt. 1172824) se hace saber: "Sent. N°:48 Bell Ville, 05/08/2016. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Andrea Alejandra PONZIO, DNI n° 22.569.690, Cuit. 27-22569690-

5, Argentina, de estado civil casada con Pablo Cesar Conte, domiciliada en calle Alberdi n° 52 de la ciudad de Bell Ville, Prov. De Córdoba y en consecuencia, declarar adquiridos por prescripción el inmueble descripto como: UNA FRACCION DE TERRENO: ubicada en la ciudad de Bell Ville, Dept. Unión, Ped. de Bell Ville, Prov. de Córdoba, que se designa LOTE 37, de la Manz. catastral n° 9 (Mza. Of. 02), y mide:- al N.O., vértice A, con el ángulo interno de 90°00' y con rumbo NE hasta el vértice B mide 19,17 metros (línea A-B) colindando con la calle Antonio Tosolini; desde el vértice B con el ángulo interno de 90°00' y con rumbo SE hasta el vértice C mide 44,00 metros (línea B_C), colindando con la parcela 02 propiedad de Sara Vallejos inscripta en la Matrícula N° 243.505, desde el vértice C con el ángulo interno de 90°00' y con rumbo SO hasta el vértice D mide 19,17 metros (línea C-D), colindando con la parcela 27 propiedad de Mario Cesar Maujo Mat. 410.330, y cerrando la figura desde el vértice D, con ángulo interno de 90°00' y con rumbo NO hasta el vértice A mide 44,00 metros (línea D-A), colindando con la calle Republica de Honduras. Haciendo una superficie total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES METROS CUARENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (843,48 M2). Inscripto: Dominio n° 38390, F° 52590, T° 211, del año 1977. Que el inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia designado registralmente como inscripto en: a) el Registro General de la Provincia en el Dominio 38390, F° 52590, T° 211, del año 1977, bajo la cuenta n° 360309315444 designado catastralmente 36-03-04-02-04-009-037. 2) Fijar como fecha a partir de la cual se adquiere el dominio por prescripción el día 29/05/2001.PROTOCOLICесе, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo: Dra. Elisa B. Molina Torres Juez-Dra. Valeria Guiguet Secretaria.-
10 días - N° 65637 - s/c - 09/09/2016 - BOE

GONZALEZ Andrea José ¿ Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297). EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dr. José Antonio PERALTA, Secretaría N° 02 a cargo de la Dra. María Laura LUQUE VIDELA; cita y emplaza a los Sres. María Rosa VILLADA ACHAVAL de FIERRO y/o sus sucesores y/o herederos; María de las Mercedes FIERRO de Bustos, y/o sus sucesores y/o herederos, Graciela AURORA FIERRO, DNI 7.312.451 y/o sus sucesores y/o herederos, Beatriz Ercilla FIERRO, DNI 7.312.454 y/o sus sucesores y/o herederos, Manuel Ricardo FIERRO, y/o sus sucesores y/o herederos, María Esther FIERRO de FERRER, DNI 2.262.096, y/o sus

sucesores y/o herederos, Carlos Alberto FIERRO, DNI 6.456.428 y/o sus sucesores y/o herederos, Raquel FIERRO de PORTA, DNI 7.312.453 y/o sus sucesores y/o herederos, Marcelo Edmundo FIERRO, DNI 6.472.585, y/o sus sucesores y/o herederos, Estela FIERRO, DNI 1.764.375, y/o sus sucesores y/o herederos, y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble objeto de usucapión, el que según "Plano de Mensura para Usucapión" -confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto CESARE, MP 3731, aprobado por la Dirección General de Catastro el 30/04/2004 (Expte. N° 033-83216/04) se describe como: "Un lote de terreno ubicado en el Departamento, Pedanía y Municipio de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, sobre Pasaje Darragueira 2360 y posee los siguientes límites y dimensiones: Al Norte: Línea D-A- partiendo del vértice "D" con ángulo de 89° 58' con rumbo Sud-Este hasta el vértice "A" una distancia de 29.52 ms, materializado por muro contiguo de 0.15 ms de espesor; al Este: Lado A-B partiendo del vértice "A" con ángulo de 90°05' con rumbo Sud al vértice "B" una distancia de 9.90ms, materializado por alambrado; al Sur: Línea B-C partiendo del vértice "B" con ángulo de 89°43' con rumbo Nor-Oeste al vértice "C" una distancia de 29.53ms, materializada por muro contiguo de 0.15ms de espesor; al Oeste: Línea C-D partiendo del vértice "C" con ángulo de 90° 14' con rumbo norte al vértice "D" una distancia de 9.80ms, materializado por muro contiguo de 0.15ms de espesor encerrando una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA METROS SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS (290.78ms2) lindando: al Norte: Parcela N° 06 (Lote 08) de propiedad de Sara Rosa GUEVARA de GENNERO inscripto en el R.G.P. al F° 1898 Año 1981 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000164/9, al Este: Pasaje Darragueira, al Sur: Parcela N° 08 (Lote 10) de propiedad de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS, María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatriz Ercilla FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO inscripto en el R.G.P. al F° 24949 Año 1958 empadronado en la DGR en ICuenta N° 240510001665; al Oeste: Parcela N° 16 (Lote 04) de propiedad de Gloria SANTI de MAROZZI, inscripto en el R.G.P. al F° 7679 Año 1986 empadronado en la DGR en Cuenta N° 24051000166. El inmueble así descripto afecta en forma "parcial la Parcela N° 07, Depto: 24; Ped: 05; Pueblo: 52; Circ: 02, Sección: 01; Mzna: 190. Designación Oficial Lote N° 09 Manzana "A" Nomenclatura Catastral Pcial: Depto: 24; Ped: 05; Pueblo: 52; Circ: 02; Sección: 01, Manzana: 190, Parcela: 032.

Nomenclatura Municipal: Circ: 02; Sección: 01; Manzana 190 de Río Cuarto. Empadronado en la D:G.R. bajo la Cuenta N° 240510001657. Inscripto en el R.G.P. en el D° 20.909 F° 24.949 T° 100 Año 1958 Planilla 36.022/31 de titularidad registral de María Rosa VILLADA CHAVAL de FIERRO; María de las Mercedes FIERRO de BUSTOS, María Esther FIERRO de FERRER, Raquel FIERRO de PORTA, Graciela Aurora FIERRO, Beatriz Ercilia FIERRO; Manuel Ricardo FIERRO, Carlos Alberto FIERRO; Marceo Edmundo FIERRO, y Estela FIERRO” para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados “GONZALEZ Andrea José – Usucapión- Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 1515297)” bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 65847 - s/c - 14/09/2016 - BOE

citación y emplazamiento en autos “Glucksmann Martin Enrique-Expte.No. 1183859” EDICTO.- El Juez de 1°Inst.,Civ.,C.y Conc.,de 2da.Nom.,de la ciudad de Villa Dolores,Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra.María Victoria Castellano en autos caratulados “Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1288293-”, CITA Y EMPLAZA en calidad de demandado a Andres Ferreyra y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en otro de amplia circulación en la forma autorizada por el A.R 29 Serie B del 11/12/01 durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días sin perjuicio de la modificación en el domicilio denunciado y que surge también del informe de Tierras Públicas (fs. 72) y el informado por el Juzgado Electoral (fs. 79). Cítese como terceros interesados a los colindantes Verónica Mercedes Ortega, Rubén Edgardo Posetto, Jose Albarra-cin, Vicente Saez y Sierra Pura S.A en la forma antes dispuesta, y en los domicilios que surgen del informe de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro (fs. 72) para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro. DESCRIPCION DEL INMUEBLE QUE SE PRETENDE USUCAPIR: Un inmueble ubicado en el Paraje denominado “El Corralito”, Pedanía Luyaba, Dpto. san Javier, Pcia. de Córdoba, Lote No. 2534-2987 y que mide: a) En su costado Sur: puntos O-P 414,25 mts., puntos N-O 341,12 mts., puntos M-N 139,98 mts., puntos L-M 308,28 mts., y puntos K-L 7626,84 mts. b) En su costado Este: puntos J-K 151,23 mts., puntos I-J 119,57 mts., y puntos H-I 49,80 mts. c) En su costado Norte:

puntos A-B 2217,19 mts., puntos B-C 90,53 mts., puntos C-D 1459,71 mts., puntos D-E 62,78 mts., puntos E-F 56,40 mts., puntos F-G 25,01 mts., puntos G-H 4814,12 mts., d) En su costado Oeste: puntos P-A 84,62 mts. todo lo que hace una superficie de Doscientos Catorce Hectáreas Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta con Treinta y Dos metros cuadrados (214 Has. 8.460,32 mts.2) y que linda al Norte en parte con la posesión de Artemio Martinez y en otra parte con propiedad de Rubén Edgardo Posatto y Adriana Beatriz Posatto; al Sur colinda en parte con posesión de Martin Enrique Glucksmann y en otra parte con posesión de Sierra Pura; al Oeste con Ruta Pcial. 14 y al Este con el filo de las Sierras Grandes, todo según Plano de Mensura para usucapión adecuadamente visado por la Dirección General de Catastro bajo el No. 0033-034199/07 de fecha 02 de Enero de 2.008. Fdo. Maria Victoria Castellano-Secretaria-

10 días - N° 66096 - s/c - 05/09/2016 - BOE

Carlos Paz, 27/04/2016.Tèngase presente lo manifestado. Proveyendo a fs. 29/29 vta.tèngase presente lo manifestado. Por hincado el proceso de usucapiòn del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura formado por cuatro lotes 11,41,46 y 47 Mz 45. Ubicado en Depto Punilla. Ped, San Roque, Municipalidad de Villa Parque Siquiman, Inscripto en el Registro de la Propiedad y Designado oficialmente a saber; A) Lote de terreno N° 11 al dominio Mat. N° 928473 N° de cuenta 2304-06256656 titular registral PEYROU ROBERTO, PEYROU Y COSIA ROBERTO HORACIO Y PEYROU Y COSIA LIDIA NELLY. B) Lote de terreno N° 41 F° 2495. A° 1980, N° de cuenta 23-04-0630111-2, titular registral MULLER ARIEL FERNANDO. C) Lote de terreno N° 46 Mat. 1130612, N° de cuenta 2304-0831824-1 titular registral SCHLEGEL GALL DOROTEA. D) F° 800 -A° 1972 y F° 38727- A° 1978, N° de cuenta 2304-0501544, titular registral MARIANO EUGENIO PRADA Y MARTIGNONI, HUGO CARLOS PRADA Y MARTIGNONI, el que se tramitarà como juicio ORDINARIO. Cítese y emplàcese a Roberto Peyrou, Peyrou y Cosia Roberto Horacio, Peyrou y Cosia Lidia Nelly, Muller Ariel Fernando, Schlegel Gall Dorotea, Mariano Eugenio Prada y Martignoni y Hugo Carlos Prada y Martignoni- titulares registrales del inmueble objeto de usucapiòn-para que en el término de diez dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Círese y emplàcese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapiòn, a cuyo fin publique edictos por diez veces durante 30 dias en el Boletín Oficial y Diario a eleccìon de la parte actora (Acordada 29 Serie “B” del 2/12/201) debiendo dicho diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de la usucapiòn)

y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres: Benito Florentino Arteaga, Margarita Anguillesi de Scaglione y Olga teresa Luisa y Rodolfo José Scaglione y Anguillesi, María Raquel Clerici de Vlemninchx, Luciano Augusto Poitevin, Dino Paccini, Lidia Flor Ciancaglini de Hausen, Alfredo Caucelo, Amanda AlmhaMelgar de Larrumbe, PROVINCIA DE CORDOBA Y MUNICIPALIDAD O COMUNA RESPECTIVA. Librese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art 785 CPCC) Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiese al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. Fdo: Rodriguez Viviana – Juez- Boscato Mario Gregorio- Secretario-

10 días - N° 66534 - s/c - 23/09/2016 - BOE

EDICTO: El Juz. Civ. y Com. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Fernanda Bencantcourt, Sec. N° 3 Dra. Anabel Valdez Mercado, en autos “GUTIERREZ Julián Lindor – Usucapiòn” (Expte. 485935); ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA DEFINITIVA NUMERO 114. RIO CUARTO, 23/08/2016.- Y VISTOS:.. Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- Hacer lugar a la demanda de usucapiòn promovida por el Sr. Julián Lindor Gutiérrez y en consecuencia, declarar que el accionante ha adquirido por prescripción el dominio del inmueble designado como: “Lote 16 de la Manzana 09 de la localidad de Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con las siguientes medidas y linderos: al Nor-Oeste: con parcela 007, empadronado bajo cuenta N° 24-01-1666811/5, a nombre de Estigarribia Dora Esther y de Jorge Vera, Línea: C-D: 9,24; D-E: 0,65 y E-F: 34,90; al Nor-Este: con parcela 009, empadronada bajo la cuenta N° 24-01-1105988/1 a nombre de Pervieux, Enrique Oscar Damián , con parcela 005, empadronada bajo la cuenta N° 24-01- 0397271/1, a nombre de Sucesores de Burri, Roberto Juan, Línea F-A: 46,17, al Sur-Este: con calle Córdoba , Línea A-B: 42,50 y al Sur-Oeste: con calle Bartolomé Mitre, Línea B-C: 44,82” Superficie total: 1962,27 m.2 e inscripto en la Dirección General de Rentas en las Ctas. N° 2401-1600541/8 y 2401-1702783/1 a nombre de Julián Lindor Gutiérrez, no consta inscripción del dominio.- II.- Ordenar la inscripción del presente resolutorio en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio.- III.- Ordenar que se publique la presente resolución en

el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.- IV.- Imponer las costas al Sr. Julián Lindor Gutiérrez (art. 140 bis C.P.C.C.) difiriendo la regulación de los honorarios del Matías Angeloni para cuando haya base económica para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt – Juez - -----

10 días - N° 67005 - s/c - 29/09/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos caratulados: "GORDILLO, JOSÉ NEMESIO -USUCAPION" (Expte. N° 1157395), tramitados por ante el Juzgado de 1° Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia de Cura Brochero, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE.- Villa Cura Brochero, Veintidós de Agosto de Dos mil dieciseis.- Y VISTOS:..... Y CONSIDERANDO:.....RESUELVO: Ampliar la Sentencia N° 20 de fecha 04 de abril de 2007, obrante a fs. 200/205 de autos, en el punto 1°) de la parte resolutive debiendo agregarse a los datos personales de la Sra. María Alejandra Gordillo, D.N.I. 22.095.284, los siguientes: "C.U.I.L. N° 27-22095284-9, argentina, fecha de nacimiento 02/07/1971, soltera, con domicilio real en la localidad de Salsacate, Provincia de Córdoba"- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- JOSÉ MARÍA ESTIGARRIBIA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA.-

10 días - N° 67056 - s/c - 08/09/2016 - BOE

En los autos caratulados : "Durnhofer Andrea Isabel. - Usucapion . – Expte nro 1251858 " en tramite por ante el Juzgado Civil , Comercial y Conc. de 1 ra Instancia y 1 ra. Nominación de la ciudad de Villa Dolores , Secretaria Nro Dos , se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nro 94.- Villa Dolores , 18 /08/2016 - Y VISTOS:.- Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes y en consecuencia declarar que la Sra. Andrea Durnhofer, D.N.I. N°

20.470.935, argentina, con domicilio en Catamarca N° 3595, 1ro. "B", La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Licenciada en Sistema, CUIL 27-20470935-7, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, desde el 02/06/09, en relación al inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales según surge del plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ing. Mario Alberto Heredia, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 2 de junio del 2009, Expediente N° 0033-043423/08 con su correspondiente Anexo son los siguientes: "Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en calle publica s/n, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote N° 10, nomenclatura catastral Provincial: Dep: 29; P:03; Pblo: 22; C: 01; S:02; M: 011; P:010; nomenclatura catastral municipal: D:01; Z:02; Mz:011;P:010.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: partiendo del vértice noroeste, designado como A y con rumbo noreste y ángulo de 104° 26'50" con respecto al lado I-A se mide el lado A-B de 48,57 mts., desde el pto. B y ángulo de 89° 48'45 " con respecto al lado A-B se mide el lado B-C 66,43 mts. y con rumbo suroeste; desde el pto. C, con rumbo igual y ángulo de 180° 37'41" con respecto al lado B-C se mide el lado C-D de 32,85 mts.; desde el pto. D, con rumbo suroeste y ángulo de 93° 57'39" con respecto al lado C-D se mide el lado D-E de 33,00 mts.; desde el pto. D, con rumbo sur y ángulo de 201° 59'37" con respecto al lado D-E se mide el lado E-F de 4,57 mts.; desde el pto. F y ángulo de 89° 1'48" con respecto al lado E-F se mide el lado F-G de 32,92 mts.; desde el pto. G, con rumbo noreste y ángulo de 156° 5'18" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 40,18 mts.; desde el pto. H y ángulo de 176° 43'33" con respecto al lado G-H y rumbo igual, se mide el lado H-I de

22,75 mts.; desde el pto. I, con rumbo noreste y ángulo de 167° 18'49" con respecto al lado H-I se mide el lado I-A de 11,57 mts., cerrando así el perímetro todo lo cual totaliza una superficie de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (4998,33m²) y LINDA : AL Norte Parcela NRO. 6, de María Delia Christensen, F° 23329, A° 1943, al Este con parcela Nro. 3, lote s/ designación, propietario desconocido, al Oeste con Ruta Provincial Nro. 1, y al Sur con resto de la Parcela Nro. 4, Lote s/n designación, a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya, y afecta las cuentas que figuran registradas en la Dirección General de Rentas en los números 2903-0294525-8 y 2903-0294526-6, ambas a nombre de Francisco Moreno Vedoya.- b) Atento a que el inmueble objeto de la presente acción se inscribe en el Registro General de la Provincia a nombre de Francisco Moreno Vedoya, Matrícula Nro. 949.290, y afecta de manera parcial las parcelas Nro. 4 inscripta en la Matrícula Nro. 949.290 a nombre de Francisco Moreno Vedoya y Parcela Nro. 5, cuyo dominio está inscripto al número (rectius) de D° 28.091, F° 32645, T° 131, A° 1954 a nombre de Francisco Moreno Vedoya, ordenar la anotación preventiva de la sentencia en los Registros Públicos de la Provincia (art. 789 C.P.C.), a cuyo fin deberá oficiarse.- c) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. Mónica Alejandra Cacharrón para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Oficina 24/08/2016.Fdo LARGHI de VILAR, María Alejandra SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

10 días - N° 67154 - s/c - 22/09/2016 - BOE